

RivCo VOTA

Tu voz. Cada voto. Nuestro futuro.

Centros de Votación de 11 Días
Abiertos del 26 de octubre al 5 de
noviembre

Centros de Votación de 4 Días
Abiertos del 2 de noviembre al 5
de noviembre

Todos los Centros de Votación
Abiertos el Día de Elección, 5 de
noviembre de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

Verifique las Ubicaciones y
Horarios de los Centros de
Votación en www.voteinfo.net/es

.....

Fecha Límite de Inscripción
21 de octubre de 2024

.....

Rápido • Fácil • Cómodo

En esta elección, cada votante
registrado activo recibirá
automáticamente por correo una
boleta de Votación por Correo.

Información Adicional en el Interior

.....

Solicite Asistencia de Idiomas
Solicitud en la Contraportada para
recibir material electoral traducido a
idiomas seleccionados disponibles.

IMPORTANT NOTICE

If you received this Spanish copy of the County
Voter Information Guide in error, please notify
our office so that the second language is
removed from your registration by calling us
at (951) 486- 7200 or (800) 773-VOTE (8683) or
visit our website at www.voteinfo.net

Elección General

martes, 5 de noviembre de 2024

Guía de Información del Condado Para el Votante



REGISTRO DE VOTANTES DEL CONDADO DE RIVERSIDE

2720 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918
(951) 486-7200 • (800) 773-VOTE (8683) • Servicio de Retransmisión de California (Marque 711)
Dirección Postal: 2724 Gateway Drive, Riverside, CA 92507-0918
www.voteinfo.net/es



Fechas Importantes

OCTUBRE

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

¡Más Días, Más Formas de Votar!

7 de octubre

Todos los votantes inscritos elegibles comenzarán a recibir su boleta por correo este día

Las Ubicaciones para Entregar Boletas abrirán en todo el Condado de Riverside

21 de octubre

Fecha limite de inscripción

26 de octubre

Los Centros de Votación de 11 días abrirán para la votación anticipada en persona en el Condado de Riverside

2 de noviembre

Los Centros de Votación de 4 días abrirán para la votación en persona en todo el Condado de Riverside

5 de noviembre

¡Día de Elección!

Por Correo



Ubicación Para Entregar Boletas



Centro de Votación



Oficina del Registro de Votantes



¡Siga el estado de su boleta!
Regístrese para recibir actualizaciones en:
WheresMyBallot.sos.ca.gov



Para mas información visite www.voteinfo.net/es o llame al (951) 486-7200 o (800) 773-VOTE (8683)



Registro de Votantes

RivCo VOTA

Tu voz. Cada voto. Nuestro futuro.

ART TINOCO
REGISTRO DE VOTANTES

MATTHEW CEBALLOS
ASISTENTE AL REGISTRO
DE VOTANTES

Estimado Votante del Condado de Riverside,

¡El Día de Elección está a la vuelta de la esquina el 5 de noviembre de 2024! Su Guía de Información del Condado Para el Votante está aquí, proporcionando detalles esenciales para votar, incluyendo instrucciones sobre cómo marcar su boleta, información del candidato, una boleta de muestra y otros detalles electorales importantes para revisar antes de votar. Sugerencia: Puede marcar su boleta de muestra y llevarla con usted a cualquier centro de votación para una referencia fácil.

A partir del 7 de octubre de 2024, las boletas se enviarán por correo a todos los votantes activos registrados. Usted puede consultar su inscripción en voterstatus.sos.ca.gov/es o registrarse en registertovote.ca.gov/es-mx.

Vota en cualquier centro de votación. ¡Tenemos más días y más formas de emitir su voto!

- **Devolución de su Boleta:** Usted puede entregar su boleta en cualquier Ubicación segura para entregar boletas a partir del 7 de octubre de 2024 o enviar su boleta por correo a través del Servicio Postal de los Estados Unidos (USPS, por sus siglas en inglés). No se necesita franqueo.
- **Recibiendo su Boleta:** Su boleta debe ser recibida por el Registro de Votantes antes del Día de Elección o con matasellos del Día de Elección y ser recibida dentro de siete días (12 de noviembre de 2024).
- **Seguimiento de su Boleta:** Regístrese en WheresMyBallot.sos.ca.gov.

Votación Anticipada: Vote en persona en la oficina del Registro de Votantes a partir del 7 de octubre de 2024 (excluyendo días festivos) de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Cambio de horario los días 26 - 27 de octubre y 2 - 3 de noviembre de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Para obtener una lista de ubicaciones y horarios, visite voteinfo.net/es.

Día de Elección: Todos los Centros de Votación, incluyendo la oficina del Registro de Votantes, estarán abiertos de 7:00 a.m. a 8:00 p.m.

La fecha límite de inscripción para votantes es el 21 de octubre de 2024. Para más información o preguntas, llámenos al (951) 486-7200.

¡Gracias por participar en el proceso democrático!

Atentamente,

Art Tinoco
Registro de Votantes

2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918
PRINCIPAL (951) 486-7200
FAX (951) 486-7335
SERVICIO DE RETRANSMISIÓN DE
CA (MARCA 711)
VOTEINFO.NET

Asegúrese de seguir al Registro de Votantes en Instagram, Facebook, Twitter, y YouTube.



Elecciones en California

La Ley de Elecciones Primarias Abiertas para los Dos Candidatos Principales exige que todos los candidatos a un cargo propuesto por los votantes figuren en la misma boleta electoral. Conocidos anteriormente como cargos partidistas, los cargos nominados por los votantes incluyen cargos legislativos estatales, cargos del Congreso de los Estados Unidos y cargos constitucionales estatales.

Tanto en las elecciones primarias abiertas como en las generales, usted puede votar por cualquier candidato, con independencia de la preferencia de partido que haya indicado en su formulario de registro para votar. En las elecciones primarias, los dos candidatos que reciben la mayor cantidad de votos, con independencia de la preferencia de partido, pasan a las elecciones generales. Si un candidato recibe la mayoría de los votos (al menos 50 por ciento + 1), aun así se deben celebrar elecciones generales.

Los candidatos por escrito para cargos nominados por los votantes pueden postularse en las elecciones primarias. Sin embargo, un candidato por escrito solo puede pasar a las elecciones generales si es uno de los dos que más votos obtuvo en las elecciones primarias. Además, no existe un proceso de nominación independiente para las elecciones generales.

El sistema de elecciones primarias abiertas de California, no aplica a los candidatos que se postulan para presidente de los Estados Unidos, el comité central del condado o para cargos locales.

La ley de California exige que se imprima la siguiente información en esta guía.

Cargos partidistas/propuestos por el partido

Durante las elecciones primarias, los partidos políticos pueden nominar formalmente a los candidatos para los cargos partidistas/propuestos por el partido. Un candidato nominado representará a dicho partido como el candidato oficial para el cargo específico durante las elecciones generales y la boleta electoral reflejará dicha designación oficial. El candidato de cada partido que haya recibido la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias pasa a las elecciones generales. Durante las elecciones primarias, los partidos también eligen a los dirigentes de los comités centrales de los condados.

Los votantes solo pueden votar en las elecciones primarias del partido político que manifestaron como de su preferencia al registrarse para votar. Sin embargo, un partido político puede permitir que una persona que se haya negado a revelar su partido de preferencia vote en las elecciones primarias de dicho partido.

Cargos propuestos por los votantes

Durante las elecciones primarias, los partidos políticos no pueden nominar formalmente a los candidatos para los cargos propuestos por los votantes. Un candidato nominado para un cargo propuesto por los votantes durante las elecciones primarias es el nominado del pueblo y no el nominado oficial de ningún partido en las elecciones generales. Un candidato a la nominación para un cargo propuesto por los votantes debe declarar en la boleta electoral si tiene una preferencia de partido calificado o no y cuál es, pero dicha designación de preferencia de partido la hace únicamente el candidato y se muestra solo a fines de informar a los votantes. Esto no significa que el candidato haya sido nominado por el partido designado o que cuente con el respaldo de este, o que haya alguna afiliación entre el partido y el candidato, y ningún candidato propuesto por los votantes será considerado como el candidato designado oficial de ningún partido político. En la guía de información del condado para el votante, los partidos pueden indicar qué candidatos a cargos propuestos por los votantes recibieron el respaldo oficial de dicho partido.

Siempre que cumplan con los demás requisitos para votar por ese cargo, los votantes pueden votar por cualquier candidato para un cargo propuesto por los votantes. Los dos candidatos que hayan recibido la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias pasan a las elecciones generales para el cargo propuesto por los votantes, incluso si ambos han especificado la misma designación de preferencia de partido. Ningún partido tiene derecho a que un candidato con su designación de preferencia de partido pase a las elecciones generales a menos que el candidato sea uno de los dos que obtengan mayor número de votos en las elecciones primarias.

Cargos no partidistas

Los partidos políticos no pueden nominar candidatos para cargos no partidistas en las elecciones primarias y, en las elecciones primarias, ningún candidato es el nominado oficial de ningún partido para el cargo específico en las elecciones generales. Un candidato a la nominación para un cargo no partidista no puede designar su preferencia de partido, o la falta de esta, en la boleta electoral. Los dos candidatos que hayan recibido la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias pasan a las elecciones generales para los cargos no partidistas.



Centros de Votación

Fechas y Horarios: *26 de octubre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.

**2 de noviembre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.

Todos los sitios estarán abiertos el Día de Elección, 5 de noviembre, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación más Cercana

Aguanga

Cottonwood School**	Library	44260 Sage Road	92536
---------------------	---------	-----------------	-------

Anza

Anza First Southern Baptist Church**	Thompson Hall	39200 Rolling Hills Road	92539
--------------------------------------	---------------	--------------------------	-------

Banning

Banning City Hall**	Council Chamber	99 E Ramsey Street	92220
Sun Lakes Country Club**	North Clubhouse / MPR	545 Twin Hills Drive	92220

Beaumont

Albert Chatigny Community Center**	Multi-Purpose Room	1310 Oak Valley Parkway	92223
Beaumont Civic Center**	Gymnasium	550 E 6th Street	92223
Beaumont Unified School District Office**	District Office Board Room	350 W Brookside Avenue	92223
Noble Creek Community Center**	Copper Room	390 Oak Valley Parkway	92223

Bermuda Dunes

Bermuda Dunes Community Center**	Multi-Purpose Room A	78400 Avenue 42	92203
----------------------------------	----------------------	-----------------	-------

Blythe

Zion Lutheran Church**	Parish Hall	721 E Chanslor Way	92225
------------------------	-------------	--------------------	-------

Calimesa

Norton Younglove Senior Center**	Large Room	908 Park Avenue	92320
----------------------------------	------------	-----------------	-------

Canyon Lake

Canyon Lake City Hall**	Council Chambers	31516 Railroad Canyon Road	92587
-------------------------	------------------	----------------------------	-------

Cathedral City

Cathedral City City Hall**	Study Session Room	68700 Avenida Lalo Guerrero	92234
Cathedral City Library**	Community Room	33520 Date Palm Drive	92234
Northgate Community Church**	Kids Town Center	30010 Date Palm Drive	92234

Cherry Valley

Cherry Valley Grange Hall**	Activity Room	10478 Beaumont Avenue	92223
-----------------------------	---------------	-----------------------	-------

Coachella

Coachella Branch Library**	Program Room	1500 6th Street	92236
Coachella Community Center**	Main Room / Multi-Purpose Room	51251 Douma Street	92236

Corona

Aaron Mitsubishi**	Showroom	2550 Wardlow Road	92882
Ayres Hotel Corona**	Newport Room	2260 Griffin Way	92879
Centennial High School**	PAC Foyer	1820 Rimpau Avenue	92881
Circle City Center*	Activity Room B	365 N Main Street	92880
Corona High School**	Theater Lobby / Performing Arts	1150 W 10th Street	92882
Corona Public Library**	Francis Aldama Martinez Room	650 S Main Street	92882
Home Gardens Library**	Community Room	3785 S Neece Street	92879
Islamic Society of Corona**	Multi-Purpose Room	465 Santana Way	92881
Lake Center at Trilogy at Glen Ivy**	Tahoe Room at the Lake Center	24477 Trilogy Parkway	92883
Luiseno Elementary School**	Gymnasium	13500 Mountain Road	92883
Peppermint Ridge*	Angel Hall	825 Magnolia Avenue	92879
Valencia Terrace Senior Living**	Club Room	2300 S Main Street	92882

Desert Hot Springs

Carl May Community Center**	Carl May Room	11711 West Drive	92240
Desert Hot Springs Library**	Community Room	14380 Palm Drive	92240

Eastvale

Dr. Augustine Ramirez Intermediate School**	Gymnasium	6905 Harrison Avenue	92880
Eastvale City Hall**	City Council Chamber	12363 Limonite Avenue, Suite 910	91752
Eleanor Roosevelt High School**	Library Conference Room	7447 Scholar Way	92880
Harada Neighborhood Center**	Activity Room D	13099 65th Street	92880

Hemet

Center for Spiritual Living Hemet**	Phillips Hall	40450 Stetson Avenue	92544
Hemet DPSS**	Classrooms 106A & 106B	541 N San Jacinto Street	92543
Hemet Public Library**	Library Conference Room	300 E Latham Avenue	92543
Seven Hills Members Club**	Main Room / Billiard Room	3050 Jacaranda Way	92545
Sierra Dawn Clubhouse No. 2**	Garden Room	161 Santa Paula Drive	92543
Tahquitz High School**	Multi-Purpose Room	4425 Titan Trail	92545
Valle Vista Community Center**	Room 3	43935 Acacia Avenue	92544

Homeland

Community First Church of God**	Lobby	31371 Highway 74	92548
---------------------------------	-------	------------------	-------

Idyllwild

Idyllwild Library**	Community Room	54401 Village Center Drive	92549
---------------------	----------------	----------------------------	-------



Centros de Votación

Fechas y Horarios: *26 de octubre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.

**2 de noviembre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.

Todos los sitios estarán abiertos el Día de Elección, 5 de noviembre, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación
más Cercana

Indian Wells

Indian Wells City Hall**	Council Chamber	44950 Eldorado Drive	92210
--------------------------	-----------------	----------------------	-------

Indio

Amistad High School**	Multi-Purpose Room	83501 Dillon Avenue	92201
Desert Ridge Academy**	Library	79767 Avenue 39	92203
Indio Corporate Yard**	Lobby	83101 Avenue 45	92201
Indio-Riverside County Office of Education*	Conference Room 126	47110 Calhoun Street	92201
Workforce Development Center**	Conference Room 402	44199 Monroe Street	92201

Jurupa Valley

California Family Life Center**	Gym	5656 Mission Boulevard	92509
Country Village Apartments**	Ballroom	10250 Country Club Drive	91752
Eddie Dee Smith Senior Center**	Event Room	5888 Mission Boulevard	92509
Glen Avon Library*	Community Room	9244 Galena Street	92509
Patriot High School**	Theater Foyer	4385 Camino Real	92509
Western Riverside County Animal Shelter*	Training Rooms A, B, C	6851 Van Buren Boulevard	92509

La Quinta

La Quinta City Hall**	Study Session Room	78495 Calle Tampico	92253
The Palms at La Quinta Assisted Living and Memory Care**	Bistro	45160 Seeley Drive	92253
Trilogy at La Quinta**	Desert Vista Ballroom	60750 Trilogy Parkway	92253

Lake Elsinore

Aaron Chevrolet Lake Elsinore**	Showroom	31201 Auto Center Drive	92530
Canyon Lake Middle School**	Multi-Purpose Room	33005 Canyon Hills Road	92532
Lake Community Center**	Gymnasium	310 W Graham Avenue	92530
Lakeland Village Community Center**	Dance Room	16275 Grand Avenue	92530
Outlets at Lake Elsinore**	154B	17600 Collier Avenue, Building F	92530

Mecca

Mecca Library**	Community Room	91260 Sixty Sixth Avenue	92254
-----------------	----------------	--------------------------	-------

Menifee

Boulder Ridge Elementary School**	Multi-Purpose Room	27327 Junipero Road	92585
Calvary Chapel Romoland**	Overflow Room	27912 Adams Avenue	92585
Heritage High School**	Gymnasium	26001 Briggs Road	92585
Kay Cenicerros Senior Center*	North Annex	29995 Evans Road	92586
Menifee Library**	Community Room	28798 La Piedra Road	92584
Sun City Civic Association*	Trophy Room	26850 Sun City Boulevard	92586
Sun City Library**	Community Room	26982 Cherry Hills Boulevard	92586
WellQuest of Menifee Lakes**	Grand Ballroom	29914 Antelope Road	92584

Moreno Valley

Cottonwood Golf Center**	Meeting Room	13671 Frederick Street	92553
CrossWord Christian Church**	Court Gym	21401 Box Springs Road	92557
March Middle School**	Multi-Purpose Room	15800 Indian Avenue	92251
Moreno Valley College*	12A Park Side Complex	16130 Lasselle Street	92551
Moreno Valley Community Senior Center*	Arts & Crafts Rooms	25075 Fir Avenue	92553
Moreno Valley DPSS**	Conference Room 106	12625 Heacock Street	92553
Moreno Valley Public Library*	Program Room / Computer Lab	25480 Alessandro Boulevard	92553
Moss Bros. Volkswagen**	Showroom Floor	27750 Eucalyptus Avenue	92555
Paso De Lago Homeowners Association**	Clubhouse / Ballroom	14900 Vinehill Street	92553
Ramona Elementary School**	A114 Library	24801 Bay Avenue	92553
Villa Annette Apartments**	Community Room	14400 Lasselle Street	92553

Murrieta

Avaxat Elementary School**	Multi-Purpose Room	24300 Las Brisas Road	92562
David L. Long Regional Learning Center*	Multi-Purpose Room	41350 Guava Street	92562
Dorothy McElhinney Middle School**	Staff Lounge	35125 Briggs Road	92563
Murrieta Fire & Rescue Station #4*	Training Room	28155 Baxter Road	92563
Murrieta Public Library**	Community Room	8 Town Square	92562
Sky Canyon-Riverside County Office of Education**	Lobby	38670 Sky Canyon Drive, Suite #200	92563
The Colony of California Oaks**	Auditorium	40710 Avenida Florida	92562
The Springs Health and Rehabilitation Center**	Therapy Gym	25924 Jackson Avenue	92563
Tovashal Elementary School**	Multi-Purpose Room	23801 Saint Raphael Drive	92562

Norco

Aaron Chrysler Dodge Jeep Ram Norco**	Showroom	1983 Hamner Avenue	92860
Norco Library**	Community Room	3240 Hamner Avenue, #101B	92860

Nuevo

Nuevo Union School District Office**	Upton Education Center	29780 Lakeview Avenue	92567
--------------------------------------	------------------------	-----------------------	-------



Centros de Votación

Fechas y Horarios: *26 de octubre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.
 **2 de noviembre – 4 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.
 ***7 de octubre – 4 de noviembre, lunes - viernes, 8:00am - 5:00pm.
 26 de octubre – 27 de octubre, 9:00am - 5:00pm.
 2 de noviembre – 3 de noviembre, 9:00am - 5:00pm.

Todos los sitios estarán abiertos el Día de Elección, 5 de noviembre, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación
más Cercana

Palm Desert

CSU San Bernardino-Palm Desert**	Theater Lobby	37500 Cook Street	92211
Palm Desert Greens**	Recreation Center	73750 Country Club Drive	92260
Palm Desert Library*	Community Room	73300 Fred Waring Drive	92260
The Carlotta**	Auditorium	41505 Carlotta Drive	92211

Palm Springs

Demuth Community Center**	Multi-Purpose Room	3601 E Mesquite Avenue	92264
James O. Jessie Desert Highland Unity Ctr**	Meeting Room	480 W Tramview Road	92262
Palm Springs Public Library*	The Learning Center	300 S Sunrise Way	92262

Perris

Bob Glass Gym**	Community Room	101 North D Street	92570
May Ranch Elementary School**	Library	900 E Morgan Street	92571
Mead Valley Community Center**	Banquet Hall	21091 Rider Street, Suite 120	92570
Moses-Schaffer Community Center**	Multi-Purpose Room	21565 Steele Peak Drive	92570
Perris DPSS**	Classrooms 106 & 107	201 Redlands Avenue	92571
Railway Elementary School**	Multi-Purpose Room	555 Alpine Drive	92570

Rancho Mirage

Rancho Mirage Library**	Community Room	71100 Highway 111	92270
The River**	Suite A-119	71800 Highway 111	92270

Riverside

Arlanza Community Center**	Conference Room	7950 Philbin Avenue	92503
Arlington Library**	Community Room	9556 Magnolia Avenue	92503
Bordwell Park**	Dance Room	2008 Martin Luther King Boulevard	92507
County of Riverside Registrar of Voters***	Lobby	2720 Gateway Drive	92507
Highgrove Library**	Community Room	530 Center Street	92507
Janet Goeske Senior Center**	Multi-Purpose Room	5257 Sierra Street	92504
Joyce Jackson Community Center**	Multi-Purpose Room	5505 Dewey Avenue	92504
La Sierra Branch Library*	Community Room	4600 La Sierra Avenue	92505
La Sierra Community Center**	Multi-Purpose Room	5215 La Sierra Avenue	92505
Lake Mathews Community Room**	Community Room	16453 El Sobrante Road	92503
Norte Vista High School**	Multi-Purpose Room	6585 Crest Avenue	92503
Orange Terrace Community Center*	Ballroom	20010 Orange Terrace Parkway	92508
Renck Community Center**	Grand Ballroom	4015 Jackson Street	92503
Riverside County Lake Hills Fire Station 82**	Bay Area	17452 Lakepointe Drive	92503
Riverside County Office of Education Gregory Room**	Conference Room	3958 12th Street	92501
Riverside Main Library*	Community Room	3900 Mission Inn Avenue	92501
School of Career Education-Riverside County Office of Ed**	Classroom / Training 113	2100 E Alessandro Boulevard	92508
Springbrook Clubhouse**	Hall Way	1011 Orange Street	92501
UC Riverside Alumni and Visitors Center**	Alumni Dining Room	3701 Canyon Crest Drive	92507
Woodcrest Library**	Community Room	16625 Krameria Avenue	92504
Ysmael Villegas Community Center**	Dance Room	3091 Esperanza Street	92504

San Jacinto

San Jacinto Community Center**	Lobby	625 S Pico Avenue	92583
San Jacinto Valley Animal Campus**	Conference Room	581 S Grand Avenue	92582
Valley-Wide Sport Center**	Game Room	901 W Esplanade Avenue	92582

Temecula

Grace Mellman Community Library*	Community Room	41000 County Center Drive	92591
Margarita Recreation Center**	Multi-Purpose Room	29119 Margarita Road	92591
Mary Phillips Senior Center**	Multi-Purpose Room	41845 Sixth Street	92590
MSJC Temecula Valley Campus**	Dining Center Room TA-108	41888 Motor Car Parkway	92591
Riverside County Fire Station #96**	Bay Area	37700 Glen Oaks Road	92592
Ronald H. Roberts Temecula Public Library*	Community Room	30600 Pauba Road	92592
Temecula Community Center**	Multi-Purpose Room	28816 Pujol Street	92590
Temecula Community Recreation Center**	Multi-Purpose Room	30875 Rancho Vista Road	92592

Thousand Palms

Jack Ivey Ranch Country Club**	Ruthie's Library	74580 Varner Road	92276
--------------------------------	------------------	-------------------	-------

Wildomar

VFW Post 1508**	Meeting Hall	21180 Waite Street	92595
Wildomar City Hall**	Council Chambers	23873 Clinton Keith Road, Suite 106	92595
Wildomar Library**	Community Room	34303 Mission Trail	92595

Winchester

Francis Domenigoni Community Center**	Dirk Meradith Community Room	32665 Haddock Street	92596
French Valley Library**	Community Room	31526 Skyview Road	92596



Ubicaciones Para Entregar Boletas

Fechas y Horarios: *7 de octubre - 4 de noviembre, lunes - viernes (a excepción de los Días Festivos), 10:00am - 3:00pm.
**7 de octubre - 4 de noviembre, durante los horarios laborales en la ciudad.

Todos los sitios estarán abiertos, el Día de Elección, 5 de noviembre de 2024, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación más Cercana

Banning

Banning City Hall**	99 E Ramsey Street	92220
Sun Lakes Country Club*	545 Twin Hills Drive	92220

Beaumont

Albert Chatigny Community Center*	1310 Oak Valley Parkway	92223
Beaumont Civic Center**	550 E 6th Street	92223
Noble Creek Community Center*	390 Oak Valley Parkway	92223

Blythe

Blythe City Hall**	235 N Broadway	92225
--------------------	----------------	-------

Calimesa

Calimesa City Hall**	908 Park Avenue	92320
----------------------	-----------------	-------

Canyon Lake

Canyon Lake City Hall**	31516 Railroad Canyon Road	92587
-------------------------	----------------------------	-------

Cathedral City

Cathedral City City Hall**	68700 Avenida Lalo Guerrero	92234
Cathedral City Library*	33520 Date Palm Drive	92234

Cherry Valley

Cherry Valley Grange Hall*	10478 Beaumont Avenue	92223
----------------------------	-----------------------	-------

Coachella

City of Coachella Civic Center**	53990 Enterprise Way	92236
Coachella Community Center*	51251 Douma Street	92236

Corona

Aaron Mitsubishi*	2550 Wardlow Road	92882
Circle City Center*	365 N Main Street	92880
Corona City Hall**	400 S Vicentia Avenue, Suite 115	92882
Corona Public Library*	650 S Main Street	92882
Home Gardens Library*	3785 S Neece Street	92879
Lake Center at Trilogy at Glen Ivy*	24503 Trilogy Parkway	92883
Peppermint Ridge*	825 Magnolia Avenue	92879
Valencia Terrace Senior Living*	2300 S Main Street	92882

Desert Hot Springs

Desert Hot Springs City Hall**	11999 Palm Drive	92240
--------------------------------	------------------	-------

Eastvale

Chandler-Fire Station #31*	14491 Chandler Street	92880
Eastvale City Hall**	12363 Limonite Avenue, Suite 910	91752
Eastvale Community Center*	13820 Schleisman Road	92880

Hemet

Center For Spiritual Living Hemet*	40450 Stetson Avenue	92544
Hemet City Hall**	445 E Florida Avenue	92543
Hemet Public Library*	300 E Latham Avenue	92543
Seven Hills Members Club*	3050 Jacaranda Way	92545
Sierra Dawn Clubhouse No. 2*	161 Santa Paula Drive	92543
Valle Vista Community Center*	43935 Acacia Avenue	92544

Idyllwild

Idyllwild Library*	54401 Village Center Drive	92549
--------------------	----------------------------	-------

Indian Wells

Indian Wells City Hall**	44950 Eldorado Drive	92210
--------------------------	----------------------	-------

Indio

Desert Recreation District-Indio Community*	45871 Clinton Street	92201
Indio City Hall**	100 Civic Center Mall	92201
Indio-Riverside County Office of Education*	47110 Calhoun Street	92201



Ubicaciones Para Entregar Boletas

Fechas y Horarios: *7 de octubre - 4 de noviembre, lunes - viernes (a excepción de los Días Festivos), 10:00am - 3:00pm.
**7 de octubre - 4 de noviembre, durante los horarios laborales en la ciudad.

Todos los sitios estarán abiertos, el Día de Elección, 5 de noviembre de 2024, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación más Cercana

Jurupa Valley

Country Village Apartments*	10250 Country Club Drive	91752
Eddie Dee Smith Senior Center*	5888 Mission Boulevard	92509
Glen Avon Library*	9244 Galena Street	92509
Jurupa Valley City Hall**	8930 Limonite Avenue	92509

La Quinta

La Quinta City Hall**	78495 Calle Tampico	92253
Trilogy at La Quinta*	60750 Trilogy Parkway	92253

Lake Elsinore

Aaron Chevrolet Lake Elsinore*	31201 Auto Center Drive	92530
Lake Elsinore City Hall**	130 S Main Street	92530
Lakeland Village Community Center*	16275 Grand Avenue	92530
Outlets at Lake Elsinore*	17600 Collier Avenue, Building F, 154B	92530

Menifee

Kay Cenicerros Senior Center*	29995 Evans Road	92586
Marion V. Ashley Community Center*	25625 Briggs Road	92585
Menifee City Hall**	29844 Haun Road	92586
Sun City Civic Association*	26850 Sun City Boulevard	92586
Valley-Wide Rec. & Park Dist.-Wheatfield Park*	30627 Menifee Road	92584

Moreno Valley

Corporate Yard-City of Moreno Valley*	25180 Santiago Drive	92551
Cottonwood Golf Center*	13671 Frederick Street	92553
CrossWord Christian Church*	21401 Box Springs Road	92557
Moreno Valley City Hall**	14177 Frederick Street	92553
Moreno Valley College-Bookstore*	16130 Lasselle Street	92551
Moreno Valley Community Senior Center*	25075 Fir Avenue	92553
Moreno Valley DPSS*	12625 Heacock Street	92553
Moss Bros. Volkswagen*	27750 Eucalyptus Avenue	92555

Murrieta

David L. Long Regional Learning Center*	41350 Guava Street	92562
Lisa J. Mails Elementary School*	35185 Briggs Road	92563
Murrieta City Hall**	1 Town Square	92562
Murrieta Fire & Rescue Station #4*	28155 Baxter Road	92563
Murrieta Public Library*	8 Town Square	92562
Renaissance Village*	24271 Jackson Avenue	92562
Sky Canyon-Riverside County Office of Education*	38670 Sky Canyon Drive, Suite #200	92563

Norco

Norco City Hall**	2870 Clark Avenue	92860
Norco Library*	3240 Hamner Avenue, #101B	92860

Palm Desert

Hope Lutheran Church*	45900 Portola Avenue	92260
Palm Desert City Hall**	73510 Fred Waring Drive	92260
St. Margaret's Episcopal Church-Karns Hall*	47535 Highway 74	92260
Sun City Palm Desert*	38180 Del Webb Boulevard	92211

Palm Springs

James O. Jessie Desert Highland Unity Ctr*	480 W Tramview Road	92262
Palm Springs City Hall**	3200 E Tahquitz Canyon Way	92262

Perris

Calvary Chapel Perris Valley*	3060 Barrett Avenue	92571
Mead Valley Community Center*	21091 Rider Street, Suite 120	92570
Perris City Hall**	101 North D Street	92570
Perris DPSS*	201 Redlands Avenue	92571



Ubicaciones Para Entregar Boletas

Fechas y Horarios: *7 de octubre - 4 de noviembre, lunes - viernes (a excepción de los Días Festivos), 10:00am - 3:00pm.

**7 de octubre - 4 de noviembre, durante los horarios laborales en la ciudad.

***Los buzones seguros para entregar boletas estaran disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana, a partir del 7 de octubre – 5 de noviembre, y el Día de Elección, cierran a las 8:00pm.

Todos los sitios estarán abiertos, el Día de Elección, 5 de noviembre de 2024, 7:00am - 8:00pm.



Encuentre su Ubicación más Cercana

Rancho Mirage

Rancho Mirage City Hall**	69825 Highway 111	92270
---------------------------	-------------------	-------

Riverside

Arlanza Community Center*	7950 Philbin Avenue	92503
Arlington Library*	9556 Magnolia Avenue	92503
County of Riverside Administrative Center*	4080 Lemon Street	92501
County of Riverside Registrar of Voters***	2720 Gateway Drive	92507
Highgrove Library*	530 Center Street	92507
Joyce Jackson Community Center*	5505 Dewey Avenue	92504
La Sierra Community Center*	5215 La Sierra Avenue	92505
Lake Mathews Community Room*	16453 El Sobrante Road	92503
Orange Terrace Community Center*	20010 Orange Terrace Parkway	92508
Riverside City Hall**	3900 Main Street	92501
Riverside Main Library*	3900 Mission Inn Avenue	92501
Springbrook Clubhouse*	1011 Orange Street	92501
Woodcrest Library*	16625 Krameria Avenue	92504
Ysmael Villegas Community Center*	3091 Esperanza Street	92504

San Jacinto

San Jacinto City Hall**	595 S San Jacinto Avenue	92583
San Jacinto Valley Animal Campus*	581 S Grand Avenue	92582

Temecula

Grace Mellman Community Library*	41000 County Center Drive	92591
Margarita Recreation Center*	29119 Margarita Road	92591
Riverside County Fire Station #96*	37700 Glen Oaks Road	92592
Ronald H. Roberts Temecula Public Library*	30600 Pauba Road	92592
Temecula City Hall**	41000 Main Street	92590
Temecula Community Center*	28816 Pujol Street	92590

Thousand Palms

Jack Ivey Ranch Country Club*	74580 Varner Road	92276
-------------------------------	-------------------	-------

Wildomar

Wildomar City Hall**	23873 Clinton Keith Road, Suite 110	92595
Wildomar Library*	34303 Mission Trail	92595

Winchester

Francis Domenigoni Community Center*	32665 Haddock Street	92596
French Valley Library*	31526 Skyview Road	92596



Reforma a las Finanzas de Campaña y Endosos del Partido

Reforma a las Finanzas de Campaña

Entre todos los candidatos a la legislatura estatal que aparecen en las boletas del Condado de Riverside, las siguientes personas se han comprometido a cumplir con los límites de gastos de campaña tal como está especificado en el Código de Gobierno de California. Los candidatos que aceptan estos límites tienen la oportunidad de publicar una declaración sobre sus calificaciones en la Guía de Información del Condado Para el Votante local. No todos los distritos aparecerán en su boleta.

SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 19

Rosilicie Ochoa Bogh, Republicano

SENADO DEL ESTADO, DISTRITO 31

Sabrina Cervantes, Demócrata

Cynthia Navarro, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 36

Jose "Joey" Acuña Jr., Demócrata

Jeff Gonzalez, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 58

Clarissa Cervantes, Demócrata

Leticia Castillo, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 60

Corey A Jackson, Demócrata

Ron Edwards, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 63

Chris Shoults, Demócrata

Bill Essayli, Republicano

ASAMBLEA DEL ESTADO, DISTRITO 71

Kate Sanchez, Republicano

Endosos del Partido – Código de Elecciones § 13302(b)

El Funcionario Electoral del Condado deberá imprimir una lista de todos los candidatos Nominados por los Votantes para Cargos que cuentan con la ratificación de los siguientes partidos políticos calificados:

PARTIDO AMERICANO INDEPENDIENTE

Ian Weeks, Representante de Estados Unidos, Distrito 25
Mike Cargile, Representante de Estados Unidos, Distrito 35
David Serpa, Representante de Estados Unidos, Distrito 39
Young Kim, Representante de Estados Unidos, Distrito 40
Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 41
Darrell Issa, Representante de Estados Unidos, Distrito 48
Jose "Joey" Acuña Jr., Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36
Ron Edwards, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60
Kate Sanchez, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71

PARTIDO DEMÓCRATA

Raul Ruiz, Representante de Estados Unidos, Distrito 25
Norma J. Torres, Representante de Estados Unidos, Distrito 35
Mark Takano, Representante de Estados Unidos, Distrito 39
Joe Kerr, Representante de Estados Unidos, Distrito 40
Will Rollins, Representante de Estados Unidos, Distrito 41
Stephen Houlahan, Representante de Estados Unidos, Distrito 48
Lisa Middleton, Senador Estatal, Distrito 19
Sabrina Cervantes, Senador Estatal, Distrito 31
Jose "Joey" Acuña Jr., Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36
Christy Holstege, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 47
Clarissa Cervantes, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 58
Corey A Jackson, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60
Chris Shoults, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 63
Gary Kephart, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71

PARTIDO REPUBLICANO

Ian Weeks, Representante de Estados Unidos, Distrito 25
Mike Cargile, Representante de Estados Unidos, Distrito 35
David Serpa, Representante de Estados Unidos, Distrito 39
Young Kim, Representante de Estados Unidos, Distrito 40
Ken Calvert, Representante de Estados Unidos, Distrito 41
Darrell Issa, Representante de Estados Unidos, Distrito 48
Rosilicie Ochoa Bogh, Senador Estatal, Distrito 19
Cynthia Navarro, Senador Estatal, Distrito 31
Jeff Gonzalez, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 36
Greg Wallis, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 47
Leticia Castillo, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 58
Ron Edwards, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 60
Bill Essayli, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 63
Kate Sanchez, Miembro de la Asamblea Estatal, Distrito 71

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

BT-389
480029

OFFICIAL BALLOT / BOLETA OFICIAL

GENERAL ELECTION / ELECCIÓN GENERAL
RIVERSIDE COUNTY / CONDADO DE RIVERSIDE
NOVEMBER 5, 2024 / 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

A



Instructions to Voters: To vote, completely fill in the oval next to your choice, like the example to the left. To vote for a qualified write-in candidate, write the person's name in the write-in space and fill in the oval. Use a black ink pen or marker to mark your ballot. DO NOT USE RED INK.



Instrucciones para los Votantes: Para votar, completamente rellene el óvalo junto a su deseo, como el ejemplo a la izquierda. Para votar por un candidato calificado por escrito, escriba el nombre de la persona en el espacio por escrito y rellene el óvalo. Use un bolígrafo o marcador de tinta negra para marcar su boleta. NO USE TINTA ROJA.

PARTY-NOMINATED OFFICES Candidates for these offices are the official nominee of the party displayed with their name.	VOTER-NOMINATED AND NONPARTISAN OFFICES Candidates display a party preference (or None) for the information of voters. This is not a party endorsement or approval.	UNITED STATES REPRESENTATIVE REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS
CARGOS NOMINADOS POR LOS PARTIDOS Los candidatos a estos cargos son los nominados oficiales del partido que aparece junto a su nombre. PRESIDENT AND VICE PRESIDENT PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE Vote for One Party / Vote por Un Partido JILL STEIN For President / Por Presidente <input type="radio"/> Green / Verde RUDOLPH WARE For Vice President / Por Vicepresidente <input type="radio"/> Republican / Republicano DONALD J. TRUMP For President / Por Presidente <input type="radio"/> Republican / Republicano JD VANCE For Vice President / Por Vicepresidente <input type="radio"/> Republican / Republicano CLAUDIA DE LA CRUZ For President / Por Presidente <input type="radio"/> Peace and Freedom / Paz y Libertad KARINA GARCIA For Vice President / Por Vicepresidente <input type="radio"/> Democratic / Democrática KAMALA D. HARRIS For President / Por Presidente <input type="radio"/> Democratic / Democrática TIM WALZ For Vice President / Por Vicepresidente <input type="radio"/> Democratic / Democrática	CARGOS NOMINADOS POR LOS VOTANTES Y NO PARTIDARIOS Se muestra la preferencia de los candidatos por un partido (o ninguno) para informar a los votantes. Esto no es un respaldo ni aprobación de un partido. There are two U.S. Senate contests on this ballot. <ul style="list-style-type: none"> One for the regular 6-year term ending January 3, 2031 One for the remainder of the current term ending January 3, 2025 You may vote for both contests. Se incluyen dos contiendas del Senado de los EE. UU. en esta boleta electoral. <ul style="list-style-type: none"> Una es por todo el periodo ordinario de 6 años que termina el 3 de enero de 2031 Una para lo que resta del periodo actual que termina el 3 de enero de 2025 Puede votar por las dos contiendas.	25th Congressional District Distrito Congresional Núm. 25 Vote for One / Vote por Uno RAUL RUIZ Party Preference: Democratic / Preferencia de Partido: Demócrata Emergency Physician / Congressman / Médico de Emergencias / Congressista <input type="radio"/> IAN M. WEEKS Party Preference: Republican / Preferencia de Partido: Republicano Financial Advisor / Asesor Financiero <input type="radio"/>
		MEMBER OF THE STATE ASSEMBLY MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL 36th Assembly District Distrito de la Asamblea Núm. 36 Vote for One / Vote por Uno JEFF GONZALEZ Party Preference: Republican / Preferencia de Partido: Republicano Business Owner / Parent / Proprietario de Empresa / Padre <input type="radio"/> JOSE "JOEY" ACUÑA JR. Party Preference: Democratic / Preferencia de Partido: Demócrata School Board Member / Miembro de la Junta Escolar <input type="radio"/>

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

UNITED STATES SENATOR SENADOR DE ESTADOS UNIDOS	NONPARTISAN OFFICES CARGOS NO PARTIDARIOS	
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ROBERT F. KENNEDY JR. For President / Por Presidente NICOLE SHANAHAN For Vice President / Por Vicepresidente	American Independent Americano Independiente	Full Term Mandato Completo
CHASE OLIVER For President / Por Presidente MIKE TER MAAT For Vice President / Por Vicepresidente	Libertarian Libertario	Vote for One / Vote por Uno
ADAM B. SCHIFF Party Preference: Democratic Preferencia de Partido: Demócrata United States Representative Representante de Estados Unidos	ELIZABETH TUCKER County of Riverside Superior Court Commissioner Comisionada de la Corte Superior del Condado de Riverside	Judge of the Superior Court, Office #4 Juez del Tribunal Superior, Oficina #4
STEVE GARVEY Party Preference: Republican Preferencia de Partido: Republicano Professional Baseball Representative Representante de Béisbol Profesional	GERALD PFOHL County of Riverside Deputy District Attorney Fiscal de Distrito Adjunto del Condado de Riverside	Vote for One / Vote por Uno
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ADAM B. SCHIFF Party Preference: Democratic Preferencia de Partido: Demócrata United States Representative Representante de Estados Unidos	SCHOOL / ESCUELA COACHELLA VALLEY UNIFIED SCHOOL DISTRICT DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY	Partial / Unexpired Term Mandato Parcial / No Terminado
STEVE GARVEY Party Preference: Republican Preferencia de Partido: Republicano Professional Baseball Representative Representante de Béisbol Profesional	Governing Board Member, Trustee Area 1 Miembro Junta Gobernante, Fideicomisario Area 1	Vote for One / Vote por Uno
TRINIDAD "TRINI" ARREDONDO Incumbent Titular	AGUSTÍN ARREOLA Public Affairs Strategist Estratega de Asuntos Públicos	Vote for One / Vote por Uno

BT: 389

VOTE BOTH SIDES
VOTE AMBOS LADOS

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

RV 389-011

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

SCHOOL / ESCUELA	Treasurer Tesorero
Governing Board Member, Trustee Area 2 Miembro Junta Gobernante, Fideicomisario Area 2	Vote for One / Vote por Uno <input type="radio"/>
JESUS R. GONZALEZ Business Owner / Father Propietario de Empresa / Padre	MAYRA PEREZ Business Owner Propietaria de Empresa
ALTRENA SANTILLANES Tribal Government Official Oficial de Gobierno Tribal	<input type="radio"/>
STATE / ESTADO	
Governing Board Member, Trustee Area 4 Miembro Junta Gobernante, Fideicomisario Area 4	Vote for One / Vote por Uno <input type="radio"/>
ADRIAN RODRIGUEZ	<input type="radio"/>
JOCELYN VARGAS Incumbent Titular	<input type="radio"/>
CITY / CIUDAD	<input type="radio"/>
CITY OF COACHELLA CIUDAD DE COACHELLA	
Mayor Alcalde	Vote for One / Vote por Uno <input type="radio"/>
FRANK FIGUEROA Coachella City Councilmember Miembro del Concejo Municipal de Coachella	<input type="radio"/>
STEVEN A. HERNANDEZ Coachella Mayor Alcalde de Coachella	<input type="radio"/>
<p>2 AUTHORIZES BONDS FOR PUBLIC SCHOOL AND COMMUNITY COLLEGE FACILITIES. LEGISLATIVE STATUTE. Authorizes \$10 billion in general obligation bonds for repair, upgrade, and construction of facilities at K-12 public schools (including charter schools), community colleges, and career technical education programs, including for improvement of health and safety conditions and classroom upgrades. Requires annual audits. Fiscal Impact: Increased state costs of about \$500 million annually for 35 years to repay the bond.</p> <p>2 AUTORIZA BONOS PARA INSTALACIONES DE ESCUELAS PÚBLICAS Y UNIVERSIDADES COMUNITARIAS. LEY LEGISLATIVA. Autoriza \$10 mil millones en bonos de obligaciones generales para la reparación, modernización y construcción de instalaciones en escuelas públicas K-12 (incluidas las escuelas autónomas), universidades comunitarias, y programas de educación técnica profesional, incluida la mejora de las condiciones de salud y seguridad y modernizaciones de las aulas. Requiere auditorías anuales. Impacto fiscal: Aumento de los costos del estado en unos \$500 millones al año por 35 años para pagar el bono.</p> <p>Supporters: California Teachers Association; California School Nurses Organization; Community College League of California Opponents: Howard Jarvis Taxpayers Association</p>	

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

<input type="radio"/>		
Member, City Council Miembro, Concejo Municipal		YES / SÍ <input type="radio"/>
Vote for no more than Two Vote por no más de Dos		NO / NO <input type="radio"/>
DENISE DELGADO Councilmember / Educator Miembro del Concejo / Educadora	<input type="radio"/>	
KIMBERLY MIRANDA Senior District Representative Representante Superior del Distrito	<input type="radio"/>	
MARCOS GRANADOS JR Parks & Recreation Commissioner Comisionado de Parques y Recreación	<input type="radio"/>	
YADIRA PEREZ Law Enforcement / Parent Fuerzas del Orden / Madre	<input type="radio"/>	
<input type="radio"/>		
<input type="radio"/>		
City Clerk Secretario Municipal		
Vote for One / Vote por Uno		
ANGELA ZEPEDA City Clerk Secretaria Municipal	<input type="radio"/>	
<input type="radio"/>		

Partidarios: Asociación de Maestros de California; Organización de Enfermeras Escolares de California; Liga de Universidades Comunitarias de California
Opositores: Howard Jarvis Taxpayers Association

VOTE BOTH SIDES
VOTE AMBOS LADOS

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

B
OFFICIAL BALLOT / BOLETA OFICIAL
 GENERAL ELECTION / ELECCIÓN GENERAL
 RIVERSIDE COUNTY / CONDADO DE RIVERSIDE
 NOVEMBER 5, 2024 / 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

480029

BT-389

MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES		
STATE / ESTADO		
<p>3 CONSTITUTIONAL RIGHT TO MARRIAGE. LEGISLATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Amends California Constitution to recognize fundamental right to marry, regardless of sex or race. Removes language in California Constitution stating that marriage is only between a man and a woman. Fiscal Impact: No change in revenues or costs for state and local governments.</p> <p>3 DERECHO CONSTITUCIONAL AL MATRIMONIO. ENMIENDA LEGISLATIVA CONSTITUCIONAL. Enmienda la Constitución de California para reconocer el derecho fundamental al matrimonio, independientemente del sexo o la raza. Elimina el texto de la Constitución de California que indica que el matrimonio es solo entre un hombre y una mujer. Impacto fiscal: Sin cambio en los ingresos o costos para los gobiernos estatales y locales.</p> <p>Supporters: Sierra Pacific Synod of The Evangelical Lutheran Church in America; Dolores Huerta Foundation; Equality California</p> <p>Opponents: Jonathan Keller, California Family Council; Rev. Tanner DiBella</p> <p>Partidarios: Sínodo Sierra Pacific de la Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos; Fundación Dolores Huerta; Organización Equality California</p> <p>Opositores: Jonathan Keller, Consejo de las Familias de California; Rev. Tanner DiBella</p>	<p>5 ALLOWS LOCAL BONDS FOR AFFORDABLE HOUSING AND PUBLIC INFRASTRUCTURE WITH 55% VOTER APPROVAL. LEGISLATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Allows approval of local infrastructure and housing bonds for low- and middle-income Californians with 55% vote. Accountability requirements. Fiscal Impact: Increased local borrowing to fund affordable housing, supportive housing, and public infrastructure. The amount would depend on decisions by local governments and voters. Borrowing would be repaid with higher property taxes.</p> <p>5 PERMITE BONOS LOCALES PARA VIVIENDAS ASEQUIBLES E INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS CON LA APROBACIÓN DEL 55 % DE LOS VOTANTES. ENMIENDA LEGISLATIVA CONSTITUCIONAL. Permite la aprobación de bonos locales de infraestructura y vivienda para californianos de ingresos bajos y medianos con un 55 % de los votos. Requisitos de responsabilidad. Impacto fiscal: Aumento de los préstamos locales para financiar la vivienda asequible, la vivienda de apoyo y la infraestructura pública. La cantidad dependerá de las decisiones de los gobiernos locales y los votantes. Los préstamos se devolverán con el aumento de los impuestos a la propiedad.</p> <p>Supporters: California Professional Firefighters; League of Women Voters of California; Habitat for Humanity California</p> <p>Opponents: California Taxpayers Association; California Hispanic Chambers of Commerce; Women Veterans Alliance</p> <p>Partidarios: Bomberos Profesionales de California; Liga de Mujeres Votantes de California; Hábitat para la Humanidad California</p> <p>Opositores: Asociación de Contribuyentes de California; Cámaras de Comercio de Hispanos de California; Alianza de Mujeres Veteranas</p>	<p>YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p>NO / NO <input type="radio"/></p>
<p>32 RAISES MINIMUM WAGE. INITIATIVE STATUTE. Raises minimum wage as follows: For employers with 26 or more employees, to \$17 immediately, \$18 on January 1, 2025. For employers with 25 or fewer employees, to \$17 on January 1, 2025, \$18 on January 1, 2026. Fiscal Impact: State and local government costs could increase or decrease by up to hundreds of millions of dollars annually. State and local revenues likely would decrease by no more than a few hundred million dollars annually.</p> <p>32 AUMENTA EL SALARIO MÍNIMO. INICIATIVA DE LEY. Aumenta el salario mínimo de la siguiente forma: Para los empleadores con 26 o más empleados, a \$17 de inmediato, a \$18 el 1 de enero de 2025. Para los empleadores con 25 o menos empleados, a \$17 el 1 de enero de 2025, a \$18 el 1 de enero de 2026. Impacto fiscal: Los costos del gobierno estatal y local podrían aumentar o reducirse en cientos de millones de dólares al año. Los ingresos estatales y locales probablemente se reducirían en unos cuantos cientos de millones de dólares al año como máximo.</p> <p>Supporters: None submitted</p> <p>Opponents: California Chamber of Commerce; California Restaurant Association; California Grocers Association</p> <p>Partidarios: No se realizaron presentaciones</p> <p>Opositores: Cámara de Comercio de California; Asociación de Restaurantes de California; Asociación de Comerciantes de Alimentos de California</p>	<p>33 EXPANDS LOCAL GOVERNMENTS' AUTHORITY TO ENACT RENT CONTROL ON RESIDENTIAL PROPERTY. INITIATIVE STATUTE. Repeals Costa-Hawkins Rental</p>	<p>YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p>NO / NO <input type="radio"/></p>

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

RV 389-014

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

4 AUTHORIZES BONDS FOR SAFE DRINKING WATER, WILDFIRE PREVENTION, AND PROTECTING COMMUNITIES AND NATURAL LANDS FROM CLIMATE RISKS. LEGISLATIVE STATUTE. Authorizes \$10 billion in general obligation bonds for water, wildfire prevention, and protection of communities and lands. Requires annual audits. **Fiscal Impact:** Increased state costs of about \$400 million annually for 40 years to repay the bond.

4 AUTORIZA LOS BONOS PARA AGUA POTABLE SEGURA, PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y LAS TIERRAS NATURALES CONTRA LOS RIESGOS CLIMÁTICOS. LEY LEGISLATIVA. Autoriza \$10 mil millones en bonos de obligaciones generales para agua, prevención de incendios forestales y protección de comunidades y tierras. Requiere auditorías anuales. **Impacto fiscal:** Aumento de los costos del estado en unos \$400 millones al año por 40 años para pagar el bono.

Supporters: Clean Water Action; CALFIRE Firefighters; National Wildlife Federation; The Nature Conservancy
Opponents: Howard Jarvis Taxpayers Association

Partidarios: Acción por el Agua Limpia; Bomberos de CALFIRE; Federación Nacional de la Vida Salvaje; Conservación de la Naturaleza
Opositores: Howard Jarvis Taxpayers Association

YES / SÍ
NO / NO

Housing Act of 1995, which currently prohibits local ordinances limiting initial residential rental rates for new tenants or rent increases for existing tenants in certain residential properties. **Fiscal Impact:** Reduction in local property tax revenues of at least tens of millions of dollars annually due to likely expansion of rent control in some communities.

33 EXPANDE LA AUTORIDAD DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE PROMULGAR EL CONTROL DE LA RENTA EN PROPIEDADES RESIDENCIALES. INICIATIVA DE LEY. Revoca la Ley de Viviendas de Renta de Costa-Hawkins de 1995, que actualmente prohíbe que las ordenanzas locales limiten las tarifas iniciales de renta residencial para nuevos inquilinos o aumentos de renta para inquilinos existentes en ciertas propiedades residenciales. **Impacto fiscal:** Reducción de los ingresos por los impuestos locales sobre la propiedad en al menos decenas de millones de dólares al año debido a la probable expansión del control de la renta en algunas comunidades.

Supporters: CA Nurses Assoc.; CA Alliance for Retired Americans; Mental Health Advocacy; Coalition for Economic Survival; Tenants Together
Opponents: California Council for Affordable Housing; Women Veterans Alliance; California Chamber of Commerce

Partidarios: Asociación de Enfermeras de CA; Alianza para Americanos Jubilados de CA; Defensa de la Salud Mental; Coalición para la Supervivencia Económica; Tenants Together
Opositores: Consejo de California para la Vivienda Asequible; Alianza de Mujeres Veteranas; Cámara de Comercio de California

YES / SÍ
NO / NO

6 ELIMINATES CONSTITUTIONAL PROVISION ALLOWING INVOLUNTARY SERVITUDE FOR INCARCERATED PERSONS. LEGISLATIVE CONSTITUTIONAL AMENDMENT. Amends the California Constitution to remove current provision that allows jails and prisons to impose involuntary servitude to punish crime (i.e., forcing incarcerated persons to work). **Fiscal Impact:** Potential increase or decrease in state and local costs, depending on how work for people in state prison and county jail changes. Any effect likely would not exceed the tens of millions of dollars annually.

6 ELIMINA LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL QUE PERMITE LA SERVIDUMBRE INVOLUNTARIA PARA LAS PERSONAS EN PRISIÓN. ENMIENDA LEGISLATIVA CONSTITUCIONAL. Enmienda la Constitución de California para eliminar la disposición actual que permite a las cárceles y prisiones imponer una servidumbre involuntaria para castigar el delito (es decir, obligar a trabajar a las personas en prisión). **Impacto fiscal:** Aumento o reducción potencial de los costos estatales y locales, dependiendo del cambio de las reglas sobre el trabajo para las personas en prisiones estatales y cárceles del condado. Cualquier efecto probablemente no excedería las decenas de millones de dólares al año.

Supporters: Assemblymember Lori Wilson
Opponents: None submitted
Partidarios: Miembro de la Asamblea Lori Wilson
Opositores: No se realizaron presentaciones

YES / SÍ
NO / NO

BT: 389

VOTE BOTH SIDES
 VOTE AMBOS LADOS

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

RV 389-015

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

<p>MEASURES SUBMITTED TO THE VOTERS MEDIDAS SOMETIDAS A LOS VOTANTES</p> <p style="text-align: center;">STATE / ESTADO</p> <p>34 RESTRICTS SPENDING OF PRESCRIPTION DRUG REVENUES BY CERTAIN HEALTH CARE PROVIDERS. INITIATIVE STATUTE. Requires certain providers to spend 98% of revenues from federal discount prescription drug program on direct patient care. Authorizes statewide negotiation of Medi-Cal drug prices. Fiscal Impact: Increased state costs, likely in the millions of dollars annually, to enforce new rules on certain health care entities. Affected entities would pay fees to cover these costs.</p> <p>34 RESTRINGE EL GASTO DE LOS INGRESOS DE MEDICAMENTOS RECETADOS POR PARTE DE CIERTOS PROVEEDORES DEL CUIDADO DE LA SALUD INICIATIVA DE LEY. Requiere que ciertos proveedores gasten el 98 % de los ingresos del programa federal de descuento en medicamentos recetados en atención directa al paciente. Autoriza la negociación en todo el estado de los precios de medicamentos de Medi-Cal. Impacto fiscal: Aumento de los costos estatales, probablemente en millones de dólares al año, para aplicar las nuevas reglas a ciertas entidades de cuidado de la salud. Las entidades afectadas pagarían tarifas para cubrir estos costos.</p> <p>Supporters: The ALS Association; California Chronic Care Coalition; Latino Heritage Los Angeles Opponents: National Org. for Women; Consumer Watchdog; Coalition for Economic Survival; AIDS Healthcare Foundation; Dolores Huerta</p> <p>Partidarios: Asociación ALS; Coalición de California para los Cuidados Crónicos; Herencia Latina Los Angeles Opositores: Organización Nacional para la Mujer; Defensor de los Consumidores; Coalición para la Supervivencia Económica; Fundación para los Cuidados del AIDS; Dolores Huerta</p>	<p>36 ALLOWS FELONY CHARGES AND INCREASES SENTENCES FOR CERTAIN DRUG AND THEFT CRIMES. INITIATIVE STATUTE. Allows felony charges for possessing certain drugs and for thefts under \$950, if defendant has two prior drug or theft convictions. Fiscal Impact: State criminal justice costs likely ranging from several tens of millions of dollars to the low hundreds of millions of dollars annually. Local criminal justice costs likely in the tens of millions of dollars annually.</p> <p>36 PERMITE CARGOS DE DELITO GRAVE Y AUMENTA LAS SENTENCIAS POR CIERTOS DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS Y HURTO. INICIATIVA DE LEY. Permite cargos de delito grave por posesión de ciertas drogas y hurto menor a \$950, si el acusado tiene dos condenas anteriores por drogas o hurto. Impacto fiscal: Los costos estatales de la justicia penal probablemente oscilen entre varias decenas de millones de dólares y unos pocos cientos de millones de dólares al año. Costos de la justicia penal local probablemente de decenas de millones de dólares al año.</p> <p>Supporters: Crime Victims United of California; California District Attorneys Association; Family Business Association of California Opponents: Diana Becton, District Attorney Contra Costa County; Crime Survivors for Safety and Justice</p> <p>Partidarios: Víctimas del Crimen Unidas de California; Asociación de Fiscales de Distrito de California; Asociación de Empresas Familiares de California Opositores: Diana Becton, Fiscal de Distrito del Condado de Contra Costa; Sobrevivientes del Crimen por la Seguridad y la Justicia</p>	<p style="text-align: center;">DISTRICT / DISTRITO</p> <p style="text-align: center;">DESERT HEALTHCARE DISTRICT DISTRITO DE ATENCIÓN DE LA SALUD DE DESERT</p> <p>AA In order to continue providing high quality, comprehensive medical and emergency healthcare services at Desert Regional Medical Center and to ensure that future hospital repairs, seismic compliance, and improvements are completed at no additional cost to taxpayers, shall the Desert Healthcare District enter into the Lease Purchase Agreement with the current hospital operator in accordance with Resolution No. 24-02 of the Desert Healthcare District Board of Directors adopted August 6, 2024?</p> <p>AA Para seguir ofreciendo servicios médicos y de atención de la salud de emergencia integrales y de alta calidad en el Centro Médico Regional de Desert y garantizar que las futuras reparaciones del hospital, el cumplimiento sísmico, y las mejoras se completen sin costo adicional para los contribuyentes, ¿debería el Distrito de Atención de la Salud de Desert entrar en el Contrato de Arrendamiento con Acuerdo de Compra con el actual operador del hospital de conformidad con la Resolución No. 24-02 de la Junta Directiva del Distrito de Atención de la Salud de Desert adoptada el 6 de agosto de 2024?</p> <p style="text-align: center;">YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p style="text-align: center;">NO / NO <input type="radio"/></p>
<p>YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p>NO / NO <input type="radio"/></p>		<p style="text-align: center;">CITY / CIUDAD</p> <p style="text-align: center;">CITY OF COACHELLA CIUDAD DE COACHELLA</p>
<p>YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p>NO / NO <input type="radio"/></p>		<p>YES / SÍ <input type="radio"/></p> <p>NO / NO <input type="radio"/></p>

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

RV 389-016

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA

BT: 389

Y Shall the measure to increase the rate of the City's Transient Occupancy (Hotel) Tax from 9% to a maximum of 13%, providing approximately \$350,000 annually until ended by voters for general City services such as City parks, streets and public safety, and applying the tax to all rent charged to hotel guests, including by online travel and short term rental companies, for transient occupancy of any hotel, be adopted?

Y ¿Debe aprobarse la medida para aumentar la tasa del Impuesto de Ocupación Transitoria (Hotel) de la Ciudad del 9% a un máximo del 13%, proporcionando aproximadamente \$350,000 anuales hasta que los votantes pongan fin para servicios generales de la Ciudad como parques de la Ciudad, calles y seguridad pública, y aplicando el impuesto a todos los alquileres cobrados a los huéspedes de hoteles, incluso por compañías de viajes en línea y de alquiler a corto plazo, por la ocupación transitoria de cualquier hotel?

YES / SÍ

NO / NO

35 PROVIDES PERMANENT FUNDING FOR MEDI-CAL HEALTH CARE SERVICES. INITIATIVE STATUTE. Makes permanent the existing tax on managed health care insurance plans, which, if approved by the federal government, provides revenues to pay for Medi-Cal health care services. **Fiscal Impact:** Short-term state costs between roughly \$1 billion and \$2 billion annually to increase funding for certain health programs. Total funding increase between roughly \$2 billion to \$5 billion annually. Unknown long-term fiscal effects.

35 PROPORCIONA FONDOS PERMANENTES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE MEDI-CAL. INICIATIVA DE LEY. Establece como permanente el impuesto existente a los planes administrados de seguro de salud que, si se aprueba por el gobierno federal, proporciona ingresos para pagar los servicios de cuidado de la salud de Medi-Cal. **Impacto fiscal:** Costos estatales a corto plazo de entre aproximadamente \$1 mil millones y \$2 mil millones al año a fin de aumentar los fondos para ciertos programas de salud. Los fondos totales aumentarán entre aproximadamente \$2 mil millones y \$5 mil millones al año. No se conocen los efectos fiscales a largo plazo.

Supporters: Planned Parenthood Affiliates of CA; American College of Obstetricians & Gynecologists; American Academy of Pediatrics, CA

Opponents: None submitted

Partidarios: Filiales de Planned Parenthood de CA; Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos; Academia Americana de Pediatría, CA

Opositores: No se realizaron presentaciones

YES / SÍ

NO / NO

VOTE BOTH SIDES
VOTE AMBOS LADOS

SAMPLE BALLOT / BOLETA DE MUESTRA



Sección de la Guía de Información Para Votantes

Las siguientes páginas contienen información para el votante aplicable a su boleta que puede incluir:

- **DECLARACIONES DE CANDIDATOS**
- **MEDIDAS DE LA BOLETA**
- **ARGUMENTOS A FAVOR Y EN CONTRA**
- **ANÁLISIS**

Es posible que esta sección de la guía no contenga una lista completa de candidatos. En la sección de la Boleta de Muestra de esta guía encontrará una lista completa de candidatos. Las declaraciones de los candidatos en esta guía se han provisto voluntariamente por cada candidato y se imprimen a costo del candidato a menos que el organismo gobernante determine otra cosa. El monto de los depósitos necesarios para la publicación de las declaraciones de los candidatos se indica en el manual para candidatos en www.voteinfo.net/es. Declaraciones adicionales de los candidatos pueda que estén disponibles y ser vistas en www.voteinfo.net/es.

Las declaraciones incluidas en las siguientes páginas representan los puntos de vista de los autores y no son endosadas por el Condado de Riverside.

Las direcciones de Internet de los sitios web en las declaraciones son proporcionadas por los autores. El Condado de Riverside no asume ninguna responsabilidad por la exactitud ni el contenido de los sitios web incluidos en la presente.

Los argumentos a favor o en contra de las medidas de la boleta son opiniones de los autores.

El texto, gramática y la ortografía están tal cual las entregaron los autores.

Aviso a los Votantes – Contiendas del Senado de los EE. UU. en la Boleta

La oficina del Senado de los EE. UU. tendrá dos contiendas separadas en la boleta de la Elección General del 5 de noviembre de 2024.

La primera contienda es una elección ordinaria para el mandato completo de 6-años que finaliza el 3 de enero de 2031.

La segunda contienda es una elección de una vacante especial (el funcionario actual está cubriendo una vacante de forma temporal) para lo que resta del período actual que finaliza el 3 de enero de 2025.

Puede votar en ambas contiendas.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,
DISTRITO CONGRESIONAL 25**

RAUL RUIZ, Demócrata

OCUPACIÓN: Médico de Emergencias / Congresista
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Estos son tiempos difíciles. Demasiadas personas tienen ansiedad por el rumbo que están tomando las cosas. Están frustrados y enojados porque los políticos parecen estar más centrados en sus propios intereses egoístas que en ayudar a los demás.

Crecí en una casa rodante en Coachella, hijo de agricultores. Mi familia – y la mayoría de otras en nuestra comunidad – tuvo dificultades para pagar la comida, la vivienda, y la atención médica.

Quería mejorar la vida de familias como la nuestra, así que me convertí en Médico de Emergencias para ayudar a las personas necesitadas. El servicio público es mi pasión.

Me postulé para el Congreso para poder hacer aún más para ayudar a las personas necesitadas. No me importan los títulos, ni el poder, ni las disputas partidistas. Me importa hacer las cosas y poner a las personas antes de la política. Esto significa:

REDUCIENDO EL COSTO DE VIDA: Ayudé a aprobar la Ley de Reducción de la Inflación, reduciendo el costo de la energía y los medicamentos. He luchado para acabar con las compañías de petróleo y gas que estafan a los consumidores, y para reducir el costo de la vivienda y el cuidado infantil.

ATENCIÓN MÉDICA ASEQUIBLE PARA TODOS: Redacté una ley que mejora la cobertura MediCal para miles de familias locales. Voté para evitar que las compañías de seguros nieguen cobertura médica a personas con condiciones de salud preexistentes y para reducir los costos de los medicamentos recetados a través de Medicare.

PROTEGIENDO LA SALUD DE LAS MUJERES: Siempre he luchado para proteger el derecho de la mujer de tomar sus propias decisiones reproductivas y de atención médica, incluida la decisión de acceder a servicios de aborto legal y seguro, control de la natalidad y Fertilización In Vitro (IVF).

Las personas antes de la política. Eso es en lo que creo.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS,
DISTRITO CONGRESIONAL 25**

IAN WEEKS, Republicano

EDAD: 39

OCUPACIÓN: Planificador Financiero Certificado
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Dios. Familia. Libertad. Esos son mis valores.

Confíe en su instinto. Sabe que algo anda mal. Cada vez que compra comestibles. Cada vez que llena su tanque de gasolina.

Los políticos afirman luchar por las personas trabajadoras, pero la vida se vuelve cada vez más difícil. Cada día enfrentamos una lucha mayor para ganarnos la vida honradamente.

Promueven cuestiones radicales, y marginales como la apertura caótica de las fronteras, el retiro de financiamiento a la policía, el aborto completamente sin restricciones, la presencia de hombres en las salas de deporte/vestidores de mujeres, y la cirugía de reasignación de sexo para los niños.

Todo ello sin lograr satisfacer las necesidades básicas como la gasolina, la electricidad, y el agua abundantes, y económicas; calles seguras, y alimentos asequibles.

Luchan contra los padres, para imponer planes de estudios ideológicos radicales en las aulas mientras nuestras escuelas fracasan en su tarea principal; enseñar a los niños a leer, escribir, y pensar de forma crítica/independiente.

Nuestro país necesita desesperadamente nuevos líderes. Hombres y mujeres con honestidad, integridad, y sabiduría.

Soy creyente y seguidor comprometido de Jesucristo. Comparta o no mi fe, me comprometo con usted, ante Dios Todopoderoso a ser un hombre de esas cualidades.

Soy esposo, y padre de dos hijos pequeños. Me preocupo profundamente por el futuro de esta gran nación.

Soy Planificador Financiero Certificado (con casi 20 años en la práctica). Tengo las capacidades profesionales y el sentido común necesarios para resolver los problemas a los que nos enfrentamos como nación.

Envíeme al Congreso. Busco humildemente ser SU Representante. No le fallaré.

Que nuestra nación vuelva a Dios, para que Dios vuelva a bendecir América.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL,
DISTRITO DE LA ASAMBLEA 36**

JEFF GONZALEZ, Republicano

**OCUPACIÓN: Infante de la Marina Jubilado / Pastor /
Propietario de Empresa**

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Servi en la Infantería de la Marina durante 21 años, cuatro veces en zonas de combate. Mis experiencias me enseñaron que no existen Republicanos ni Demócratas en la trinchera.

Debemos detener las peleas entre los partidos políticos y hacer las cosas. Somos Americanos y Californianos primero. Así es como serviré como su Asambleísta: la gente antes que el partido.

Cuando me jubilé del ejército, vi cómo muchos otros Infantes de la Marina mueren por suicidio. Me convertí en pastor y trabajé para ayudar a los miembros del servicio a recuperarse de lo que experimentaron en combate. Luego, abrí una pequeña empresa. Muchas noches, mi esposa y yo nos preocupamos sobre cómo pagar las cuentas. Verá, tenemos cuatro hijos, y uno de ellos tiene una discapacidad física y mental grave. Lo cuidamos todos los días, y no lo tendríamos de otra manera.

Esta es la verdad: los políticos en Sacramento nos están haciendo la vida difícil.

Las personas tienen dificultades, y aun así aumentan los impuestos sobre el gas y hacen que la comida, la vivienda, y nuestras necesidades diarias sean más caras. Votaré por disminuir los precios para que sea más fácil llevar una vida de clase media.

Nuestras escuelas están fracasando. Los estudiantes no están aprendiendo lo básico para conseguir buenos empleos y son amenazados con violencia. Votaré para garantizar que los estudiantes reciban la mejor educación y que nuestras escuelas sean seguras.

Los políticos en Sacramento están jugando con usted: sus empleos y su familia. Yo siempre estaré de su lado. Cuando haya problemas, envíe a un Infante de la Marina!

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA ASAMBLEA ESTATAL,
DISTRITO DE LA ASAMBLEA 36**

JOSE "JOEY" ACUÑA, Demócrata

OCUPACIÓN: Miembro de la Junta Escolar

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Jose "Joey" Acuña es Miembro de la Junta Escolar local y líder comunitario desde hace mucho tiempo que tiene la experiencia necesaria para entregar resultados para nuestro distrito y luchar por un cambio positivo.

Joey entiende que las familias del Condado de Riverside están luchando por mantenerse al día con los crecientes costos de la gasolina, los alimentos, los seguros, y el alquiler. En la Asamblea Estatal, luchará por:

- Construir viviendas asequibles y reducir los costos de atención médica.
- Detener el aumento de los precios abusivos y defender a los consumidores.
- Aumentar los salarios y ayudar a las industrias locales a crear nuevos empleos.

Joey es un líder comprobado que también luchará para:

- Mejorar las escuelas y reducir costos de la educación superior.
- Reducir la falta de vivienda al abordar las causas fundamentales.
- Asegurar vecindarios seguros y combatir la epidemia de fentanilo.

Como Miembro de la Junta Escolar local, Joey ha trabajado duro para mejorar las tasas de graduación, mejorar los programas extracurriculares después de la escuela, y ampliar los programas universitarios y profesionales. Su larga trayectoria de liderazgo comunitario incluye participar en juntas de organizaciones sin fines de lucro y agencias públicas dedicadas a ayudar a los jóvenes y proteger a los consumidores.

Joey cuenta con el apoyo de bomberos, enfermeros, maestros, trabajadores de supermercados y propietarios de pequeñas empresas locales. También está orgulloso de contar con el apoyo de los líderes comunitarios, educativos y empresariales de todo el Condado de Riverside.

"Me estoy postulando para la Asamblea Estatal porque creo en la promesa de California, y quiero asegurarme de que los residentes de nuestro distrito tengan viviendas accesibles, escuelas de clase mundial, y empleos bien remunerados. Sería un honor obtener su voto." -Joey Acuña

¿Tiene preguntas? Comuníquese con Joey al (760) 332-8163 o Hi@JoeyAcuna.com. Aprenda más en www.JoeyAcuna.com.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR,
OFICINA NÚMERO 4**

ELIZABETH TUCKER **EDAD: 54**
**OCUPACIÓN: Comisionada del Tribunal Superior del Condado
de Riverside**
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Soy la elección correcta para servir como Jueza del Tribunal Superior porque tengo experiencia de tres décadas tanto procesal como judicial.

Carrera como Fiscal Penalista: Como exitosa Fiscal de Distrito Adjunta del Condado de Riverside durante 23 años, mantuve segura a nuestra comunidad procesando a los perpetradores de delitos graves y violentos, incluidos abuso infantil, agresión sexual y violencia doméstica. Me comprometo a garantizar la justicia, la seguridad y la protección de nuestra comunidad.

Experiencia Judicial: Actualmente presido tribunales penales, civiles, de menores, testamentarios y de tráfico en mi capacidad de Comisionada del Tribunal Superior del Condado de Riverside, con básicamente las mismas responsabilidades que un Juez del Tribunal Superior. Tengo la misma formación, educación y experiencia que un Juez del Tribunal Superior. Estoy totalmente calificada y preparada para el trabajo sin necesidad de recibir formación a costa del contribuyente.

Opción de los Jueces: Cuento con el respaldo de más de 70 jueces y comisionados, incluido el Juez Presidente del Condado de Riverside. En 2018, fui seleccionada y aprobada personalmente por los Jueces del Condado de Riverside para trabajar como Funcionaria Judicial. También cuento con el respaldo de fiscales, abogados defensores, agentes de policía, maestros y líderes comunitarios.

Voluntaria Comunitaria: Resido en el Condado de Riverside desde hace décadas y crie a mis dos hijos aquí. Creo que el servicio está por encima de uno mismo y me he dedicado a mejorar el Condado de Riverside al trabajar como voluntaria en Rotary International, Girl Scouts y Juicios Simulados.

Vote por Elizabeth Tucker para Jueza: TRAYECTORIA PROCESAL, EXPERIENCIA JUDICIAL Y LA OPCIÓN DE LOS JUECES.

www.TuckerforJudge2024.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
JUEZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR,
OFICINA NÚMERO 4**

GERALD PFOHL **EDAD: 42**
**OCUPACIÓN: Fiscal de Distrito Adjunto del Condado de
Riverside**
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Como Fiscal de Distrito Adjunto del Condado de Riverside, me he dedicado a defender la justicia y al mismo tiempo salvaguardar a nuestra comunidad. Mi mandato en la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Riverside abarca 17 años, en los que he procesado todo tipo de delitos penales, incluidos abuso de menores y asesinato. En 2023, obtuve un innovador veredicto de culpabilidad en el primer juicio por asesinato inducido por fentanilo en California. El año pasado, tuve el honor de ser nombrado Abogado del Año por la Asociación Bar del Suroeste del Condado de Riverside.

Soy un producto del condado de Riverside, al servicio de la comunidad en la que crecí. He sido una fuerza orientadora en el Juicio Simulado del Condado de Riverside, guiando a estudiantes de secundaria hacia carreras legales.

Es un honor para mí contar con el apoyo de:

Alguacil Chad Bianco

Fiscal de Distrito Mike Hestrin

Asociación de Fiscales Adjuntos de Distrito del Condado de Riverside

Asociación de Alguacil de Riverside

Múltiples Asociaciones de Oficiales de Policía

El Juez Jubilado John Davis, quien me ha respaldado para postularme a su puesto, y más de una docena de otros jueces activos del Condado de Riverside.

Como Juez, mi compromiso es claro: llevar a cabo un servicio judicial justo, respetuoso, y diligente para cada individuo que ingresa a la sala del tribunal. Sería un honor obtener su voto para Juez del Tribunal Superior del Condado de Riverside.

Gerald Pfohl, Fiscal de Distrito Adjunto

www.PfohlforJudge.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY,
FIDEICOMISARIO ÁREA 1**

TRINIDAD “TRINI” ARREDONDO

EDAD: 40

OCUPACIÓN: Titular

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Como madre de tres niñas que asisten a las escuelas del DEUDCV, entiendo lo importante que es mantener a nuestros hijos seguros. Como su Fideicomisaria y miembro del Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito, del Comité de Instalaciones y del Comité de Seguridad del Distrito, he trabajado arduamente para construir escuelas LIMPIAS y SEGURAS al aprobar lo siguiente:

- Nueva Escuela Primaria de North Shore
- Renovar los salones de pesas en la Secundaria Coachella Valley
- Repavimentar las pistas en las Secundarias de Coachella Valley y de Desert Mirage
- Nuevas gradas del gimnasio
- Reemplazo de alfombras en varios planteles escolares
- Modernización de salones de clases en varios planteles
- Nuevas unidades de aire acondicionado en el complejo escolar de K-12 en Thermal

Aunque se han logrado avances, aún queda mucho trabajo por hacer para mejorar nuestras escuelas y ampliar los recursos disponibles para nuestros hijos. Mi prioridad es seguir visitando las aulas, colaborar con mis colegas e interactuar con estudiantes, maestros y residentes. Con su apoyo, planeo seguir trabajando para nuestros hijos y familias para:

- Mejorar la Seguridad de los Estudiantes
- Exigir que el Distrito rinda Cuentas a nuestra Comunidad
- Mejorar la Comunicación con nuestras Familias

¡Trabajemos juntos para ayudar a nuestros hijos a tener éxito!

¡Por favor vote por Trinidad Arredondo como Fideicomisaria para el Área 1 del DEUDCV el 5 de noviembre!

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY,
FIDEICOMISARIO ÁREA 1**

AGUSTIN ARREOLA

EDAD: 27

OCUPACIÓN: Estratega de Asuntos Públicos

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Como orgulloso exalumno del Distrito Escolar Unificado de Coachella Valley, me complace anunciar mi candidatura para la Junta del DEUDCV. Creo que las escuelas más fuertes crean comunidades más fuertes— con asociaciones entre maestros, padres, y miembros de la comunidad en el centro.

Como su Fideicomisario del DEUDCV, mis prioridades incluirán:

- mejorar el rendimiento de los estudiantes mediante recursos específicos;
- invertir en el desarrollo profesional de los maestros;
- asegurar nuevo financiamiento para programas;
- promover la toma de decisiones colaborativa con nuestros grupos de interés.

Desde que me gradué de la Secundaria de Desert Mirage y obtuve una doble especialización en Ciencias Políticas y Estudios Chicanos y Chicanas en UCLA, me ha impulsado una pasión por el desarrollo comunitario equitativo. Después de regresar del colegio, dirigí y apoyé intervenciones comunitarias cruciales, en particular, el programa de Asistencia de Alquiler de United Lift, que ayudó a cientos de familias afectadas financieramente durante la pandemia de COVID-19 a permanecer alojadas. Ahora, como estratega de asuntos públicos para el Estado de California, sigo haciendo énfasis en la participación comunitaria, uniendo diversas voces para garantizar que los programas esenciales lleguen a nuestras comunidades más vulnerables. Juntos, garantiremos que el Distrito Escolar Unificado de Coachella Valley brille para el beneficio de nuestros estudiantes y las generaciones futuras.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY,
FIDEICOMISARIO ÁREA 2**

JESUS R. GONZALEZ

OCUPACIÓN: Propietario de Empresa / Padre

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Le pido su confianza, su apoyo continuo, y su voto el 5 de noviembre. Actualmente sirvo como su voz en la Junta del DEUDCV.

Logros:

1. Al servir como su presidente de instalaciones, el DEUDCV invirtió 148 millones en proyectos de mejora escolar en nuestras 23 escuelas.
2. Dirigí la batalla legal contra nuestro proveedor de energía solar, lo que dio como resultado un acuerdo judicial ahorrando al DEUDCV más de 10 millones de dólares.
3. Dirigí el refinanciamiento de la deuda financiera del DEUDCV ahorrando a nuestra comunidad 6.7 millones de dólares.
4. Dirigí la renegociación del contrato de alquiler de la propiedad del Festival de Coachella de \$17,000 al año a \$585,000. Esta nueva fuente de ingresos se utiliza para las artes, la música, la cultura, el deporte y el atletismo.
5. Colaboré en la planificación y el desarrollo de la nueva oficina del distrito, y de las escuelas Palm View y North Shore.
6. Desempeñé un papel activo en el desarrollo del Programa modelo de Estudios Étnicos de California.
7. Ayudé a asegurar \$1,000,000 para proporcionar agua potable segura a la Escuela Primaria Westside..

"Muchísimas gracias a toda la comunidad por su apoyo siempre. Les pido su voto para seguir defendiendo los derechos de nuestra comunidad y mejorando la educación de nuestros hijos. Vamos!"

Gracias por permitirme ser su voz en la junta del DEUDCV. Vote por Jesus Gonzalez 'Su servidor, Su voz'

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY,
FIDEICOMISARIO ÁREA 2**

ALTRENA SANTILLANES

EDAD: 53

OCUPACIÓN: Funcionaria del Gobierno / Madre

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Mi nombre es Altrena Santillanes, me postulo para ser su Fideicomisaria del Valle de Coachella. Como madre de 8 hijos y habiendo pasado por el sistema del DEUDCV los últimos 27 años, entiendo lo difícil que puede resultar ser padre aquí. Con mis 8 hijos en diferentes etapas y diferentes escuelas, fue una lucha encontrar recursos accesibles, tutorías, e incluso transporte. ¡Es hora de que pongamos las necesidades de nuestros hijos y familias primero!

Con mis 10+ años de experiencia Gubernamental trabajando con numerosas entidades gubernamentales y partes interesadas, sé lo que se necesita para hacer el trabajo. También estoy orgullosa de servir a nuestros jóvenes a través de mi organización sin fines de lucro durante los últimos 20+ años. Estoy especialmente calificada para trabajar con nuestras familias para traer el cambio necesario al DEUDCV.

Como su próxima Fideicomisaria, daré prioridad a lo siguiente:

- Seguridad Estudiantil con medidas que sean eficaces.
- Programas Extraescolares Accesibles y Tutorías para nuestros estudiantes.
- Rutas de Transporte Actualizadas para que los estudiantes puedan beneficiarse de nuestro sistema de autobuses.
- Elevando el Estándar que hará que los miembros de la junta y el personal del DEUDCV rindan cuentas a los padres.

Padres trabajemos juntos para ofrecer a nuestros hijos la mejor educación posible.

¡Por favor vote por Altrena Santillanes el 5 de noviembre!

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DE LA JUNTA GOBERNANTE,
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE COACHELLA VALLEY,
FIDEICOMISARIO ÁREA 4**

JOCELYN VARGAS

OCUPACIÓN: Educadora

EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Soy una orgullosa hija de inmigrantes, nacida y criada en el Valle de Coachella. Como estudiante de inglés, graduada universitaria de primera generación, y producto de escuelas públicas locales, tengo conocimiento de primera mano de los desafíos que enfrentan nuestros estudiantes. He dedicado los últimos 15 años a apoyar a las familias y a los estudiantes del Este del Valle de Coachella.

Mi experiencia personal y educativa enciende mi pasión por aumentar el éxito de los estudiantes, la equidad y el acceso a través de planes de estudio culturalmente pertinentes y representativos. Después de terminar mi licenciatura en UCLA y una maestría en Educación en la Universidad Loyola Marymount, regresé a mi comunidad para aplicar prácticas educativas que reconocen y son sensibles al contexto actual e inclusivo del aprendizaje de los estudiantes.

Como titular del cargo, sigo profundamente comprometida con la creación de opciones para que los jóvenes puedan aspirar a una educación superior y a profesiones que les permita obtener un salario próspero. Como educadora de un colegio comunitario, seguiré colaborando con los tomadores de decisiones y los líderes para defender las necesidades de los estudiantes. Estoy preparada para atender las desigualdades amplificadas por la pandemia, incluido el acceso a un Internet asequible y confiable, y apoyar a los profesores y al personal para que proporcionen educación de calidad en un ambiente de aprendizaje inclusivo y seguro.

Pido su voto para trabajar como miembro de la junta del Área 4 del DEUCV.

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
ALCALDE,
CIUDAD DE COACHELLA**

FRANK FIGUEROA **EDAD: 32**
OCUPACIÓN: Miembro del Concejo Municipal de Coachella
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Soy Frank Figueroa y me estoy postulando para Alcalde porque nuestros mayores desafíos merecen acciones audaces y un liderazgo nuevo ahora. Como hijo y nieto de trabajadores agrícolas, he dedicado mi vida a retribuir y ayudar a nuestra comunidad. La ética de trabajo de mis padres y su amor por Coachella me inspiraron a graduarme de la Escuela Secundaria Coachella Valley, CDD, y UCR. Tengo más de una década de experiencia en educación superior como Administrador Financiero, además de ser miembro del Concejo.

Como su Miembro del Concejo Municipal, he luchado por:

- Vivienda asequible, garantizando que las personas mayores y las familias de bajos ingresos tengan un lugar seguro para vivir.
- Oportunidades de participación para jóvenes.
- Apoyar a las pequeñas empresas.

Pero sé que hay mucho más que podemos hacer. Merecemos un cambio positivo y un liderazgo que responda a las necesidades de la gente.

Como su Alcalde, pondré a nuestra comunidad en primer lugar y lograré resultados mediante:

- La mejoría de la seguridad pública mediante la contratación de más agentes de policía, añadiendo lectores de matrículas de vehículos, y aumentando la financiación de los bomberos.
- La ampliación de nuestro programa para compradores de vivienda por primera vez, para que sea posible que todas las familias trabajadoras de Coachella puedan ser propietarias de una vivienda.
- El desarrollo de Coachella como un destino turístico de primer nivel.

Sería un honor para mí contar con su voto el 5 de noviembre para llevar a Coachella hacia un futuro mejor.

DrFigueroa4Coachella.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
ALCALDE,
CIUDAD DE COACHELLA**

STEVEN A. HERNANDEZ
OCUPACIÓN: Alcalde de Coachella
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Estimado Coachella,
Ha sido el honor de mi vida haber servido como su Alcalde durante la última década. Juntos hemos transformado esta ciudad dando prioridad a la seguridad pública, la vivienda asequible, la recreación, la educación, y la economía. Estoy agradecido de que hayan confiado en mí como su Alcalde.

Hoy, llegan nuevos negocios a la ciudad; están surgiendo ante nuestros ojos nuevas viviendas asequibles y un nuevo parque está en el horizonte. La Ciudad de Coachella está más hermosa que nunca. Esto no sería posible sin la increíble colaboración que se ha cultivado a lo largo de los años entre los ciudadanos, el ayuntamiento y nuestros funcionarios estatales y del condado. Es fundamental que continuemos esta colaboración y progreso.

A medida que la ciudad se expande, enfrentaremos nuevos desafíos. Es por eso que como alcalde, la seguridad pública, la economía, las soluciones a la falta de vivienda y la expansión de la infraestructura continuarán siendo prioridad.

¡Necesitamos su ayuda! Mantengamos a Coachella moviéndose en la dirección correcta. Mantengamos a Coachella luciendo hermosa. ¡Sigamos avanzando! Respetuosamente, les pido su voto el 5 de noviembre de 2024.

Muy Atentamente,
Steven A. Hernandez
Alcalde
Ciudad de Coachella

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE COACHELLA**

DENISE DELGADO

OCUPACIÓN: Miembro del Concejo / Educadora
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Hace cincuenta años, mi familia se mudó a la Ciudad de Coachella para comenzar una nueva vida y criar a su familia como inmigrantes. Me enseñaron a trabajar duro, a construir una comunidad y a la importancia de ayudar a los demás. Hoy, me enorgullece decir que sigo viviendo en esta maravillosa ciudad con mi familia.

En los últimos cuatro años, hemos trabajado duro para mejorar nuestra calidad de vida y garantizar que nuestro dinero de contribuyentes, ganado con mucho esfuerzo, se invierta de manera responsable. Como su miembro del concejo, me enorgullece decir que desde 2020 hemos entregado resultados:

- Comprometidos a completar el parque Las Flores con una subvención de más de 8 millones.
 - Aumento de personal y servicios contra incendios.
 - Se añadieron agentes de tránsito para ayudar a mantener nuestras calles seguras.
 - Se inició el programa de repavimentación y ampliación de calles.
 - Se añadieron más de 400 unidades de vivienda asequibles
 - Se inició el programa Connecting Coachella para ayudar a mejorar el tránsito con nuevas paradas de autobús y carriles para bicicletas.
- Coachella está mejorando y planeo continuar trabajando para construir una:
- Ciudad Segura: Apoyar el fortalecimiento de nuestro departamento de seguridad pública para garantizar vecindarios limpios y más seguros.
 - Ciudad Próspera: Brindar oportunidades laborales a nuestros residentes y aumentar los ingresos locales.
 - Ciudad Eficaz: Brindar actividades recreativas accesibles y asequibles para todos los residentes.

www.DeniseforCoachella.com

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE COACHELLA**

KIMBERLY MIRANDA

EDAD: 29

OCUPACIÓN: Representante Superior del Distrito
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Querido Coachella,

¡Prosperemos juntos! Mi nombre es Kimberly Miranda. Me postulo para ser su próxima miembro del concejo. Como residente comprometida de Coachella y excomisionada de planificación, he visto de primera mano el crecimiento significativo de la ciudad en los últimos 20 años, y estoy lista para liderar a Coachella hacia un futuro de crecimiento y transformación.

Obtuve una B.A. en Economía con especialización en Políticas Públicas de la Universidad de California, Riverside. Actualmente, me desempeño como Representante Legislativa Principal y Asesora de Políticas de Seguridad Pública y Asuntos de Veteranos para el Miembro de la Asamblea Eduardo Garcia.

Mirando hacia el futuro, planeo:

- Atraer nuevas empresas y apoyar a los empresarios locales para estimular la creación de empleo y la prosperidad económica;
- Invertir en nuestras carreteras, parques, e instalaciones públicas para mejor servir a todos los residentes; y
- Colaborar tanto con las fuerzas del orden público como con las partes interesadas locales para desarrollar soluciones integrales y equilibradas que no solo protejan nuestros vecindarios sino que también mejoren la calidad de vida general de nuestra comunidad.

Estoy preparada para afrontar los desafíos de nuestra comunidad y aprovechar las oportunidades. ¡Deje que su voto sea la base de un Coachella próspero, seguro, inclusivo y resiliente!

Atentamente,

Kimberly Miranda

Su Próxima Miembro del Concejo

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE COACHELLA**

MARCOS GRANADOS JR.

EDAD: 33

OCUPACIÓN: Comisionado de Parques de Coachella
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Mi nombre es Marcos Granados Jr. y me estoy postulando para el Concejo Municipal de Coachella. Coachella ha sido un hogar para mi familia y para mí más de 25 años. Estoy profundamente arraigado a esta ciudad; he caminado sus parques, asistido a sus escuelas, trabajado en sus campos, y ahora es momento de retribuir a la comunidad de una nueva forma.

Como muchos de los maravillosos residentes de Coachella, crecí trabajando en los campos y desarrollé una pasión por la agricultura. Durante mucho tiempo, el trabajo de campo fue todo lo que conocí y todo lo que quise hacer. Años de trabajar en la industria me brindaron conocimiento y experiencias de vida que no hubiera ganado en ningún otro lugar.

Coachella, me estoy postulando para llevar una perspectiva fresca al Concejo Municipal. Me estoy postulando para asegurar que Coachella tenga las escuelas que merece, las oportunidades de vivienda que todos buscamos, y ser la voz para quienes desean ser escuchados. Unase a mí mientras nos esforzamos para crear la mejor versión de Coachella que podemos lograr. Coachella, ¡vamos a darle!

**DECLARACIÓN DE CANDIDATO PARA
MIEMBRO DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CIUDAD DE COACHELLA**

YADIRA PEREZ

EDAD: 44

OCUPACIÓN: Investigadora Criminal
EDUCACIÓN Y CALIFICACIONES:

Mi nombre es Yadira Perez, y estoy orgullosa de llamar a la Ciudad de Coachella mi hogar. Durante las últimas dos décadas he vivido aquí y he formado una familia aquí. Con 18 años de experiencia en las fuerzas del orden público y el último año como investigadora criminal, me he dedicado a servir a nuestros residentes llevando a los criminales ante la justicia y manteniendo nuestra comunidad segura. Entiendo de primera mano el vínculo crítico entre la seguridad pública y la gobernanza eficaz de la ciudad.

Como su próxima Miembro del Concejo Municipal, mis principales prioridades son:

- Mejorar la Seguridad Pública contratando más agentes de policía, añadiendo lectores de matrículas, y abogando por la implementación de programas avanzados de las fuerzas del orden público para ayudar a reducir los delitos violentos.
- Mejorar los Negocios Locales mediante la promoción de un programa de compras locales para ayudar a generar crecimiento económico.
- Ampliar las Actividades Recreativas para nuestros jóvenes al brindar espacios interiores seguros y agradables durante los meses de verano.
- Reducir el Número de Personas Sin Hogar mediante el desarrollo de iniciativas para apoyar a las familias, ampliar la vivienda asequible, y brindar servicios de salud mental.
- Apoyando a Personas Mayores y Veteranos con recursos para mejorar las condiciones de vida y actualizar los servicios.

Con su apoyo, podemos construir una Coachella más segura y próspera. ¡Vote por Yadira Perez para el Concejo Municipal de Coachella el 5 de noviembre!

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA “Y”

La Ciudad de Coachella (“Ciudad”) actualmente grava un impuesto sobre la ocupación transitoria (“TOT”), también conocido generalmente como impuesto “hoteler”, a una tasa del nueve por ciento (9%) del alquiler pagado con el fin de ocupar una habitación o espacio en un hotel o alojamiento similar, incluidos los alquileres de corto plazo/vacacionales (denominado en el presente documento como un “hotel”). Este TOT se impone al ocupar una habitación o espacio de hotel dentro de la Ciudad, con fines de vivienda, alojamiento, o descanso durante un periodo de treinta (30) días consecutivos o menos. El TOT actualmente proporciona aproximadamente \$780,000 anuales al Fondo General para pagar servicios y programas generales de la Ciudad.

La Medida “Y” se colocó en la boleta electoral por votación unánime del Concejo de la Ciudad de Coachella y, si es aprobada por una mayoría de votantes de Coachella, enmendaría el Código Municipal para aumentar la tasa máxima del TOT del nueve por ciento (9%) al trece por ciento (13%) del alquiler pagado por los huéspedes para ocupar una habitación o espacio en un hotel. La tasa impositiva establecida por la Medida “Y” puede ser ajustada al alza o a la baja por el Concejo de la Ciudad, siempre que no supere la tasa máxima del 13% aprobada por los votantes. Se prevé que este aumento de la tasa genere \$350,000 adicionales en nuevos ingresos.

La Medida “Y” también actualizaría el Código Municipal para aclarar que el impuesto se aplica al alquiler íntegro pagado por el huésped del hotel por la ocupación, ya sea que el pago se realice directamente a un operador hotelero o a un “agente de alquileres” externo para fines de reservación (es decir, agencias de viajes en línea y empresas de alquiler de corto plazo/vacacional en línea). La Medida “Y” incluye otras actualizaciones técnicas para abordar las reservaciones en bloque, el reclamo de una exención del impuesto TOT, y la forma de calcular los días de ocupación hotelera gravable.

La Medida “Y” sería un “impuesto general.” Todos los ingresos provenientes de este impuesto se depositarían en el Fondo General de la Ciudad y podrían utilizarse para las operaciones y los servicios generales de la Ciudad, como el mantenimiento de parques, calles y seguridad pública de la Ciudad. De conformidad con la Ley Estatal, un “impuesto general” requiere la aprobación de una mayoría de votantes de la Ciudad que votan en una elección.

Un voto “sí” a la Medida “Y” aprobará el aumento de la tasa impositiva TOT.

Un voto “no” a la Medida “Y” no aprobará el aumento de la tasa impositiva TOT.

La declaración anterior es un análisis imparcial de la Medida “Y.” Si desea obtener una copia de la ordenanza o la medida, por favor llame a la oficina de la Secretaría Municipal al (760) 398-3502 y le enviarán una copia por correo sin costo para usted.

/s/ Carlos Campos,
Abogado Municipal

NO SE PRESENTÓ NINGÚN ARGUMENTO A FAVOR O EN CONTRA DE LA MEDIDA “Y”

ANÁLISIS IMPARCIAL DE LA MEDIDA "AA"

La ley estatal autoriza al distrito de atención médica a transferir, a su valor justo de mercado, cualquier parte de sus activos a una o más corporaciones para operar y mantener dichos activos en beneficio de las comunidades a las que atiende, hasta por treinta (30) años. Antes de que el distrito de atención médica pueda realizar dicha transferencia, su junta electa debe, mediante resolución, presentar a los votantes del distrito una medida que proponga la transferencia. Si la mayoría de los votantes que voten sobre la medida votan a favor, la transferencia se aprueba.

El Distrito de Atención de la Salud de Desert ("Distrito") ha ordenado que se coloque una medida que autoriza al Distrito a celebrar un Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra ("Contrato") con el Centro Médico Regional de Desert ("Centro Médico") en la boleta de la elección que se realizará dentro de los límites del Distrito. Este Contrato permitirá transferir el 50% o más de los activos del Distrito al Centro Médico a un valor justo de mercado, para su consideración justa y razonable, según lo determinado por un consultor independiente con experiencia en métodos de valoración y valuación, y de acuerdo con los estándares aplicables gubernamentales y de la industria. Los activos que serían arrendados y luego transferidos generalmente incluyen ciertas parcelas de tierra, Centro de Cirugía El Mirador, y las clínicas de médicos de Desert Care Network. Los activos no incluidos en la transferencia normalmente incluyen la Plaza Médica de Las Palmas y el Parque de Bienestar. Las listas de los activos específicos incluidos y no incluidos en el contrato de arrendamiento con opción de compra se detallan en el texto completo de la Medida "AA" en este folleto de información para el votante.

Si la Medida "AA" se aprueba, el Distrito estará autorizado a celebrar el Contrato con el Centro Médico y arrendará al Centro Médico los activos específicos incluidos del Distrito durante un periodo de hasta treinta (30) años, a partir de 2027. El contrato de arrendamiento con opción de compra requiere un pago inicial del Centro Médico al Distrito, diecinueve (19) pagos anuales de renta (incluido un ajuste anual de renta), y un pago final en 2057. Una vez concluido el plazo, los activos incluidos se transferirán de manera legal del Distrito al Centro Médico. El total anticipado entre pagos de renta y compra es de seiscientos cuarenta y seis millones, doscientos treinta y un mil, setecientos cincuenta dólares (\$646,231,750).

UN VOTO "SÍ" SIGNIFICA que el Distrito estará autorizado a celebrar el contrato de arrendamiento con opción de compra.

UN VOTO "NO" SIGNIFICA que el Distrito no estará autorizado a celebrar el contrato de arrendamiento con opción de compra.

Por: Minh C. Tran
Fiscal del Condado

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA "AA"

Sí a la Medida AA es en el mejor interés de nuestra comunidad.

Los residentes del Valle de Coachella dependen de la administración profesional en el Centro Médico Regional de Desert para proporcionar atención de la salud de alta calidad que salva vidas. La Medida AA protege el futuro del hospital por otros 30 años y más.

Sí a la AA ahorra millones a los contribuyentes en impuestos nuevos.

- Sin la AA, nuestro gobierno local probablemente se vería obligado a hacerse cargo de las operaciones hospitalarias, de costosas mejoras sísmicas del hospital y de otros trabajos de mantenimiento
- Esto puede costarles a los contribuyentes más de \$400 millones - costos que no podemos pagar.
- Como resultado, los servicios de atención médica en el Regional de Desert podrían enfrentar graves interrupciones, o incluso el cierre.

Sí a la AA trae inversiones sin precedentes a nuestra comunidad para mejorar la atención de la salud en el Valle de Coachella

- Pagos de arrendamiento de casi \$650 millones para que el Distrito apoye a organizaciones comunitarias y proveedores de atención de la salud
- Más de \$220 millones para mejoras sísmicas en el hospital
- Decenas de millones para ampliar los servicios de emergencia en el Hospital JFK Memorial

Sí a la AA aprobada mediante un análisis y una valoración independientes obtenidos por la Junta.

Sí a la AA protege a los pacientes del Valle de Coachella y continúa brindando servicios que salvan vidas en el Regional de Desert

- Asegura que se mantenga la capacidad actual en el Regional de Desert
- Permite al operador actual seguir brindando servicios críticos como centros de Trauma de Nivel 1 y centros Integrales para Derrame Cerebral.
- Continúa con programas para reclutar y capacitar a cientos de médicos y enfermeros para abordar la escasez de profesionales médicos en el Valle de Coachella

Sí a la Medida AA aprueba una inversión de casi \$1 MIL MILLONES en el futuro de la atención médica de nuestra comunidad - SIN COSTO PARA LOS CONTRIBUYENTES.

Los Médicos, Enfermeros, Pacientes, y Organizaciones Comunitarias están de acuerdo - Sí a la Medida AA PROTEGERÁ a los contribuyentes de pagar millones, MANTENDRÁ abierto el Regional de Desert, y SALVARÁ VIDAS en nuestra comunidad.

Instamos a que se vote Sí a la Medida AA - Proteger el Cuidado del Desert.

Por: David Brinkman, DAP Health
Mark Scheibach, Director Ejecutivo de la Fundación de Desert Cancer
Chauncey Thompson, Director de Voluntarios en Medicina
Lisa Ford, Desarrollo Alzheimers del Valle de Coachella
Roland D. Reinhart MD, Presidente de Doctores de Desert

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA "AA"

Vote No a la Medida AA para que el Centro Médico Regional de Desert siga siendo un hospital público.

La Medida AA es la estafa propuesta por Tenet Healthcare disfrazada de "inversión" en Regional de Desert y en el Valle de Coachella.

La AA permitiría a Tenet transferir (o vender) el hospital a otro operador al cabo de 10 años por ganancias que podrían ser muy elevadas. El Distrito de Atención de la Salud de Desert no tendría prácticamente una voz ni voto en una venta. La AA no garantiza que el hospital esté aquí dentro de 30 años — la AA amenaza hoy el futuro de Desert.

Desert no está en peligro de cerrarse.

-Es improbable que Tenet abandone Desert, su hospital más rentable en California en 2023, con más de \$500 millones en ganancias entre 2018 y 2023. Con la AA, Tenet se asegura los ingresos.

La AA, NO les ahorrará dinero a los contribuyentes. La AA permite la venta del activo de atención de la salud de propiedad pública más importante del Valle de Coachella a Tenet, una corporación con fines de lucro cuyo objetivo son las ganancias. La AA pone fin a las opiniones locales sobre el futuro de Desert.

Vote NO a la AA. Los residentes del Valle de Coachella no necesitan que Tenet gestione Desert.

- El contrato de arrendamiento actual vence en 2027, lo que deja tiempo para encontrar un nuevo operador.
- Una dirección más competente y profesional podría gestionar Desert sin que ello supusiera un costo para los contribuyentes.
- La gestión que Tenet ha hecho de Desert ha dado lugar a plagas de parásitos, desastres de plomería, y falta crónica de personal, todo lo cual ha puesto en peligro la atención a los pacientes.

La AA NO tiene por objetivo hacer que los contribuyentes ahorren dinero ni ofrecer una atención médica de calidad, sino maximizar las ganancias de Tenet.

Si a Tenet le importara el Valle de Coachella, su propuesta no incluiría una cláusula de no competencia que restringe la forma en que el Distrito de Atención de la Salud de Desert puede invertir fondos en otros recursos de atención de la salud.

Vote No a la Medida AA.

Por: Asociación de Enfermeros de California

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA "AA"

Enfermeros titulados, trabajadores de la atención de la salud, pacientes, y residentes del Valle de Coachella votarán NO a la Medida AA. Esta es la razón:

La Medida AA es una iniciativa en la boleta electoral que destruirá el control público y la supervisión del Centro Médico Regional de Desert al venderlo a Tenet Healthcare, una corporación con fines de lucro con sede en Dallas.

Vote NO para mantener a Desert como un hospital público propiedad de la comunidad del Valle de Coachella. Es un bien público gobernado por el Distrito de Atención de la Salud de Desert y actualmente es alquilado a Tenet Healthcare hasta el 2027.

El Distrito de Atención de la Salud de Desert no necesita vender el hospital para generar dinero. El distrito puede seguir alquilando el hospital sin aumentar impuestos a los residentes.

Tenet ha tenido enormes ganancias de Desert: En 2023, el hospital generó más de \$60 millones en ingresos para Tenet. De 2018 al 2023, Desert obtuvo ganancias de \$528 millones para Tenet, pero Tenet no está reinvertiendo los fondos para hacer las mejoras requeridas para arreglar los problemas de infraestructura crónicos.

Vote NO a la Medida AA porque una toma de posesión completa de Tenet sería un desastre para nuestros pacientes.

El personal de enfermería dice que la escasez crónica de personal en Desert pone en riesgo la atención de los pacientes y Tenet ha fracasado rotundamente al mantener el edificio, informando elevadores inoperantes, fugas de alcantarillado a las habitaciones de los pacientes, roedores en la unidad de cuidados intensivos, y cucarachas en la sala de descanso de la sala de emergencias.

El 27 de febrero de 2024, el Departamento de Salud Ambiental del Condado de Riverside cerró una de las cocinas de Desert debido a "señales de infestación activa de pestes."

La Medida AA permitiría a Tenet seguir dando prioridad a las ganancias de los accionistas sobre la atención al paciente. Los enfermeros dicen que en Tenet dan prioridad a las ganancias sobre la seguridad del paciente y la atención de enfermería de calidad.

La Medida AA permitiría a Tenet transferir el contrato de arrendamiento o vender el hospital después de 10 años — SIN restricciones ni comentarios del público.

La Medida AA restringiría y evitaría que la junta del Distrito de Atención Médica de Desert gastara fondos de los contribuyentes dentro del distrito de atención médica y la comunidad.

Vote NO a la Medida AA para mantener a Desert como un hospital público.

Por: Asociación de Enfermeros de California

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA "AA"

El argumento en contra de la Medida AA está lleno de declaraciones FALSAS y ENGAÑOSAS; de hecho, los Enfermeros del Centro Médico Regional de Desert y de todo el Valle exhortan a votar SÍ a la Medida AA.

Esto se debe a que los enfermeros saben que, SI LA MEDIDA AA FALLA, el contrato de arrendamiento del Regional de Desert se vencerá y el hospital podría enfrentar graves interrupciones de la atención y el cierre. Sin la Medida AA:

- Se interrumpiría el acceso a la atención de urgencia en el Regional de Desert hasta por 7 años
- Los contribuyentes tendrían que asumir más de \$400 millones en gastos operativos del hospital
- OTROS HOSPITALES DE LA ZONA PODRÍAN SATURARSE DE PACIENTES - LO QUE PROVOCARÍA UN AUMENTO DESMESURADO DE LOS TIEMPOS DE ESPERA EN LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.

El Distrito de Atención de la Salud de Desert presentó la Medida AA en la boleta electoral porque no pueden permitirse el lujo de gestionar el hospital sin aumentar los impuestos y reconocer la importancia de que el Regional de Desert mantenga una GESTIÓN PROFESIONAL. Con el SÍ a la AA, el Regional de Desert podrá seguir haciendo lo siguiente:

- Aportar millones** de dólares para ampliar el acceso a la atención médica en el Valle
- Ofrecer **la mayor atención hospitalaria a los pacientes de MediCal** en el Valle
- Salvar vidas en nuestra comunidad** con centros y servicios especializados de vanguardia

Con el SÍ a la MEDIDA AA, SE PROTEGE LA ATENCIÓN DE URGENCIA en el Valle de Coachella:

- Mantiene abierto el Regional de Desert con la **supervisión de una junta elegida.**
- Aporta casi \$650 millones** para ampliar los servicios de atención médica en todo el Valle.
- Garantiza que las mejoras exigidas por el estado a el Desert Regional se lleven a cabo **SIN COSTO PARA LOS CONTRIBUYENTES**

Pero un grupo de interés especial con sede en Sacramento se opone a la Medida AA para promover su propia agenda - y está poniendo en riesgo la atención de la salud de nuestra comunidad.

Como enfermeros del Valle de Coachella, exhortamos a votar SÍ a la AA, para proteger a los pacientes, a los profesionales de la salud y a los contribuyentes. Únase a los enfermeros de todo el Valle votando SÍ a la Medida AA.

Por: Denise Perez, Enfermera Especializada FNP-C
Romualdo D. Ligsay, RN, MSN
Sheila Zerr, Enfermera Titulada
Marissa G. Ramos, RN, BSN, MBA, MSN
Luke Holliday, RN



Recursos de Inscripción para Votantes

Inscripción y Estado de Votante

Puede completar un formulario de inscripción en papel o visite www.registertovote.ca.gov/es-mx para inscribirse en línea. ¡Los jóvenes elegibles de 16 y 17 años pueden preinscribirse para votar y su registro se activará una vez que cumplan 18 años!

Para verificar el estado de su registro de votante o para encontrar información adicional sobre las próximas elecciones, visite www.voterstatus.sos.ca.gov/es.

Escanea el código QR o llame al (951) 486-7200 o (800) 773-8683 para más información.



Escanea para acceso rápido



Inscripción del Votante el Mismo Día

¿Quiere votar pero no cumplió con la fecha límite de inscripción?

¡La Inscripción de Votante Condicional (CVR) o “inscripción el mismo día” está disponible en la oficina del Registro de Votantes y en todos los Centros de Votación en el Condado de Riverside hasta el Día de Elección!



Formulario de Actualización y Cancelación de Votante

Visite www.voteinfo.net/es para completar y enviar un Formulario de Cancelación y Actualización de Votante si:

- Necesita corregir la ortografía de su nombre como está inscrito
- Necesita actualizar su dirección postal
- Necesita cancelar su inscripción de votante



Escanea para acceso rápido

Votante de California Motor

Los solicitantes que completen una transacción del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) de California serán registrados automáticamente para votar por la Secretaría de Estado de California, a menos que opten por “excluirse” del registro automático de votantes.

Los conductores con una licencia de conducir AB 60 no son elegibles para inscribirse y votar.

Para obtener más información, visite www.sos.ca.gov/elections/california-motor-voter.





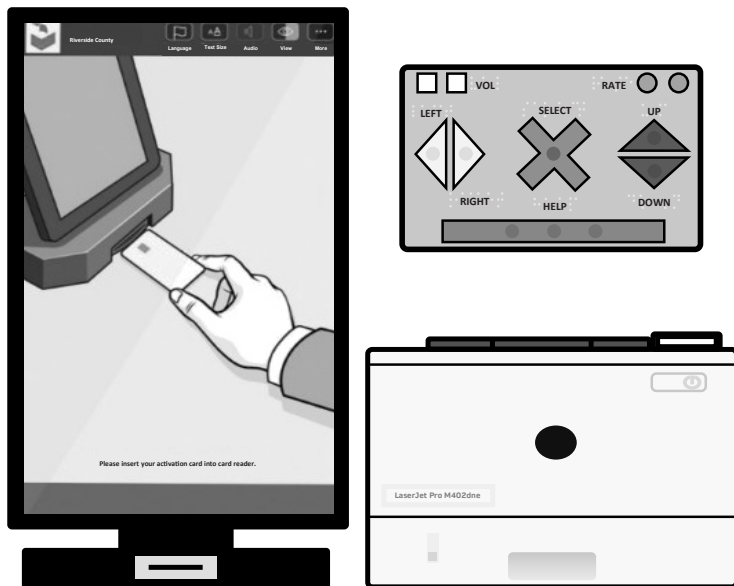
Opciones de Votación Accesibles

Unidad de Votación Accesible (AVU)

La AVU es un dispositivo para marcar boletas que es fácil de usar y está disponible para todos los votantes.

- Pantalla táctil
- Equipado con control opcional que incluye Braille y auriculares de audio
- Imprima, revise y emita su boleta
- Disponible en todos los Centros de Votación del Condado de Riverside

Es posible que haya materiales traducidos disponibles, solicite ayuda de un Funcionario Electoral

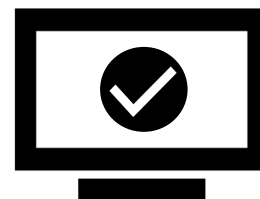


Votación Por Correo Accesible Remotamente (RAVBM)

El sistema de (RAVBM) es una herramienta disponible para los votantes que necesitan ayuda para revisar y marcar su boleta.

¿Cómo puedo votar utilizando el sistema RAVBM?

1. Solicite un enlace de acceso en www.voteinfo.net/es a partir del 7 de octubre de 2024
2. Descargue, marque, e imprima su boleta
3. Sella y firma el sobre de la boleta
4. Devuelve tu boleta



Votación en la Acera

Votación en la acera está disponible en todos los Centros de Votación del Condado de Riverside.

Llame al número de teléfono que aparece en el cartel para obtener ayuda.



DECLARACIÓN DE DERECHOS DEL VOTANTE

USTED TIENE LOS SIGUIENTES DERECHOS:

- 1** **El derecho a votar, si está inscrito como votante.** Puede votar si:
 - es ciudadano de los EE.UU. y vive en California
 - tiene al menos 18 años de edad
 - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
 - no está cumpliendo actualmente una condena en una prisión estatal o federal por un delito grave, y
 - no ha sido declarado mentalmente incompetente para votar actualmente por una corte
- 2** **El derecho a votar si está inscrito como votante, incluso si su nombre no está en la lista.** Votará con una boleta electoral provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
- 3** **El derecho a votar si se encuentra en la fila a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4** **El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5** **El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto. Puede:
 - Pedirle una nueva boleta a un funcionario electoral de un centro de votación,**
 - Cambiar la boleta electoral para voto por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su centro de votación, o
 - Votar usando una boleta electoral provisional.**
- 6** **El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7** **El derecho a dejar su boleta electoral para voto por correo completada en cualquier centro de votación** de California.
- 8** **El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su recinto electoral que habla su idioma.
- 9** **El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrá que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted se comporta de manera incorrecta, pueden dejar de contestarle.
- 10** **El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal** o fraudulenta a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
 -  En la web en www.sos.ca.gov
 -  Por teléfono al **(800) 232-VOTA (8682)**
 -  Por correo electrónico a elections@sos.ca.gov

SI CREE QUE LE NEGARON CUALQUIERA DE ESTOS DERECHOS, LLAME EN FORMA CONFIDENCIAL Y SIN CARGO A LA LÍNEA DE ASISTENCIA AL VOTANTE DEL SECRETARIO DE ESTADO AL (800) 232-VOTA (8682).



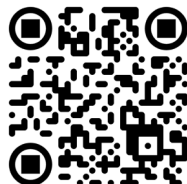
Registro de Votantes en Línea

Manténgase Actualizado y Conéctese

Visite www.voteinfo.net/es para encontrar:

- Resultados Electorales
- Recursos Para la Inscripción de Votantes
- Ubicaciones de los Centros de Votación y Lugares Para Entregar Boletas
- Su Guía de Información Para el Votante
- Comunicados de Prensa, Avisos Públicos y Medios de Comunicación
- En qué Distrito Vive y Quién lo Representa
- Información Sobre Elecciones Pasadas, Actuales y Futuras en el Condado de Riverside
- Información y Recursos Para Candidatos

¡Síguenos en Redes Sociales!



RivCo  **VOTA**
Tu voz. Cada voto. Nuestro futuro.



USTED...

¿Está Interesado en Aprender más Sobre el Proceso de Votación?
¿Está Motivado para Servir a las Personas de su Comunidad?

¡SEA UN FUNCIONARIO ELECTORAL!

Llame al (951) 486-7341 o (877) 663-9906



Escanea para
más información

Animamos a las personas con habilidades bilingües en el idioma Español, Tagalo, Coreano, Chino (Cantonés/Mandarín), Vietnamita, Lenguaje de Señas Americano (ASL) y estudiantes de secundaria (mayores de 16 años) para servir a sus comunidades como Funcionarios Electorales.



¡ESTAMOS CONTRATANDO!

**Asistentes Electorales
Temporales**

\$20 por hora

Llame al (951) 955-3510



Escanea para
más información

¡Trabaje para el Condado y sirva a su comunidad!
Se anima a los individuos con habilidades bilingües a ingresar solicitud.

ADVERTENCIA: ¡ESTÁ PROHIBIDO HACER CAMPAÑA ELECTORAL!

LAS INFRACCIONES PUEDEN RESULTAR EN MULTAS O PRISIÓN.

DÓNDE:

- Muy cerca de una persona que está en la fila esperando para emitir su voto o a menos de 100 pies de la entrada de un lugar de votación, de una votación en la acera o una urna, las siguientes actividades están prohibidas.

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESTÁN PROHIBIDAS:

- **NO** le pida a una persona que vote a favor o en contra de algún candidato o iniciativa electoral.
- **NO** muestre el nombre, la imagen ni el logo de un candidato.
- **NO** bloquee el acceso a ninguna urna de boleta electoral ni merodee cerca de ellas.
- **NO** ofrezca ninguna información material o auditiva que esté a favor o en contra de algún candidato o iniciativa electoral cerca de un lugar de votación, centro de votación o urna de boleta electoral.
- **NO** circule ninguna petición, incluyendo las de iniciativas, referendos, destituciones o nominaciones de candidatos.
- **NO** distribuya, muestre ni use ropa (sombreros, camisetas, carteles, botones, pegatinas) que incluya el nombre, la imagen o el logo de un candidato. No apoye ni se oponga a un candidato o iniciativa electoral.
- **NO** muestre información ni hable con un votante sobre su elegibilidad para votar.

Las prohibiciones de hacer campaña electoral resumidas anteriormente se establecen en el Artículo 7, del Capítulo 4, de la División 18 del Código Electoral de California.

Restauración de los Derechos de Voto Para Personas con una Sentencia Previa por un Delito Grave

Puede registrarse y votar si cumple con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de EE. UU. y residente de California
- Tener 18 años o más el Día de Elección
- No haber sido declarado mentalmente incapacitado para votar actualmente por un tribunal
- No estar cumpliendo una sentencia por delito grave en una prisión estatal ni federal

Si cumple con estos requisitos, puede votar aunque:

- Tenga una condena por un delito menor (un delito menor nunca le impedirá emitir el voto)
- Esté en libertad condicional o supervisada
- Esté bajo supervisión de la comunidad posterior a la liberación (PRCS)

Para obtener más información, visite votingrightsrestored.sos.ca.gov.

ADVERTENCIA: ¡ESTÁ PROHIBIDO CORROMPER EL PROCESO DE VOTACIÓN!

LAS INFRACCIONES ESTÁN SUJETAS A MULTAS O PRISIÓN.

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESTÁN PROHIBIDAS:

- **NO** cometa o intente cometer fraude electoral.
- **NO** ofrezca ningún tipo de compensación, no soborne ni persuada o intente persuadir de ninguna manera a una persona para que vote o se abstenga de votar.
- **NO** vote ilegalmente.
- **NO** intente votar ni ayude a otra persona a votar cuando no tiene derecho a hacerlo.
- **NO** interactúe en la campaña electoral, no fotografíe ni filme a un votante mientras ingresa al lugar de votación o sale de él, ni obstruya el ingreso, el egreso o el estacionamiento.
- **NO** desafíe el derecho de voto de una persona ni evite que vote; no demore el proceso de votación ni aconseje de manera fraudulenta a ninguna persona diciéndole que no es elegible para votar o que no está inscrita para votar.
- **NO** intente averiguar cómo ha votado un elector.
- **NO** posea ni haga que una persona posea un arma de fuego en las cercanías de un lugar de votación, con algunas excepciones.
- **NO** se presente o haga que alguien se presente con el uniforme de un oficial del orden público, guardia o personal de seguridad en las cercanías de un lugar de votación, con algunas excepciones.
- **NO** altere ni manipule ningún componente del sistema de votación.
- **NO** falsifique, falsee ni modifique los resultados de una elección.
- **NO** altere los resultados de una elección.
- **NO** manipule, destruya o altere ninguna lista de votación, boleta oficial electoral o urna.
- **NO** muestre ninguna urna no oficial que pueda engañar al votante y le haga creer que sí es oficial.
- **NO** altere ni interfiera con la copia de resultados de los votos emitidos.
- **NO** obligue ni engañe a una persona que no puede leer o a un adulto mayor para que vote a favor o en contra de un candidato o iniciativa contraria a lo que pretende.
- **NO** actúe como funcionario electoral si no lo es.

LOS EMPLEADORES no pueden pedirles a sus empleados que lleven boletas electorales de votación por correo al trabajo ni que voten en el lugar de trabajo. En el momento del pago del sueldo o salario, los empleadores no pueden adjuntar materiales que intenten influir en las opiniones o acciones políticas de sus empleados.

LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA no pueden intentar determinar cómo votó un votante ni, si se descubre esa información, divulgar cómo votó un votante.

Las prohibiciones de la actividad relacionada con la corrupción del proceso de votación resumidas anteriormente figuran en el capítulo 6 de la división 18 del Código Electoral de California.

Información Sobre Privacidad de la Inscripción del Votante

Programa de Inscripción de Votante Confidencial de Safe at Home: Ciertos votantes que se enfrentan a situaciones que ponen en peligro su vida (es decir, víctimas y supervivientes de violencia doméstica, acoso, agresión sexual, trata de seres humanos o maltrato de ancianos/adultos dependientes) pueden calificar para el estado de votante confidencial si son miembros activos del programa Safe at Home. Para obtener más información, comuníquese con el programa Safe at Home de la Secretaria de Estado en la línea gratuita (877) 322-5227 o visite sos.ca.gov/registries/safe-home/.

Información Sobre la Privacidad del Votante: Los oficiales electorales utilizarán la información sobre su declaración jurada de inscripción del votante para enviarle información oficial sobre el proceso de votación, como la ubicación de su lugar de votación, y las medidas y los candidatos que aparecerán en la boleta electoral. El uso comercial de la información de inscripción del votante está prohibido por ley y constituye un delito menor. La información sobre los votantes puede facilitarse a un candidato a un cargo, a un comité de iniciativa electoral o a otra persona con fines electorales, académicos, periodísticos, políticos o gubernamentales, según determine la Secretaria de Estado. Los números del carné de conducir y de la seguridad social, o su firma tal como figura en su tarjeta de inscripción del votante, no pueden divulgarse para estos fines. Si tiene preguntas sobre el uso de la información del votante o desea denunciar un presunto uso indebido de dicha información, llame al teléfono gratuito de atención al votante de la Secretaria de Estado (800) 232-VOTA (8682).

REMITENTE



FIRST
CLASS
POSTAGE

COLOCAR ESTAMPILLA AQUÍ

¿YA FIRMÓ SU SOLICITUD?

**REGISTRAR OF VOTERS
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE CA 92507-0923**



ACOMODACIONES PARA VOTANTES CON DISCAPACIDADES

Todos los centros de votación son accesibles para votantes con discapacidades físicas. Por favor tome en cuenta las siguientes maneras alternativas como puede emitir su boleta.

- **Por Correo** - Su boleta debe ser recibida en la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar siete días después del Día de Elección para ser contada. Usted puede solicitar una boleta de Votación por Correo para todas las Elecciones futuras. Solo tiene que comunicarse con la oficina del Registro de Votantes llamando al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), Servicio de Retransmisión de California (Marque 711).
- **Votación Anticipada** - Puede votar en la oficina del Registro de Votantes del 7 de octubre al 4 de noviembre, de lunes a viernes (a excepción de los Días Festivos), de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; del 26 de octubre al 27 de octubre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., y del 2 de noviembre al 3 de noviembre, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.; y el Día de Elección, el 5 de noviembre, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net/es para obtener lugares e información adicional de votación anticipada.
- **Votación Por Correo Accesible Remotamente (RAVBM)** - La Votación por Correo Accesible ofrece una opción accesible para que los votantes marquen sus boletas de forma privada e independiente. Para completar una boleta RAVBM visite www.voteinfo.net/es. Su boleta completa y el Juramento del Votante firmado deben devolverse a la oficina del Registro de Votantes antes de las 8:00 p.m. el Día de Elección o tener el sello postal en o antes del Día de Elección y ser recibida a más tardar siete días después del Día de Elección para ser contada.
- **Votación en la Acera el Día de Elección** - Si no puede entrar al lugar debido a una discapacidad física, puede solicitar el servicio de Votación desde la Acera en cualquier Centro de Votación. Los timbres y letreros de Votación en la Acera están disponibles en todos los Centros de Votación. Si necesita asistencia para Votar desde la Acera, puede llamar al (877) 663-9906 antes de ir a un Centro de Votación o al llegar a las instalaciones. Se le informará a un Funcionario Electoral antes de su llegada para encontrarle en la Acera respectiva.
- **Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante** - Si prefiere una Guía del Estado de Información de Impresión Grande para el Votante, usted puede solicitar una contactando la Oficina de la Secretaria de Estado de California al (800) 232-VOTA (8682), o poniéndose en contacto con la Oficina del Registro de Votantes al (951) 486-7200, (800) 773-VOTE (8683), Servicio de Retransmisión de California (Marque 711).
- **Disability Rights California** operará una línea directa en todo el estado el 5 de noviembre, Día de Elección, de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. El número de teléfono es (888) 569-7955.

REGISTRO DE VOTANTES
2724 GATEWAY DRIVE
RIVERSIDE, CA 92507-0918



NONPROFIT
U.S. POSTAGE
PAID
Registrar of Voters
Riverside

SOLICITE MATERIAL ELECTORAL TRADUCIDO

INFORMACIÓN DEL VOTANTE:

NOMBRE COMO ESTÁ REGISTRADO _____

DIRECCIÓN DE SU RESIDENCIA COMO ESTÁ REGISTRADO _____

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

ENVÍE MATERIALES POR CORREO A:

DIRECCIÓN POSTAL (SI ES DIFERENTE) _____

CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Yo declaro, bajo pena de perjurio, que la información proporcionada es verdadera y correcta a lo mejor de mi conocimiento.

FIRMA REQUERIDA _____
FIRMA DEL VOTANTE FECHA

Materiales electorales traducidos están disponibles en ciertos recintos. Si desea recibir materiales en otro idioma, complete y devuelva esta tarjeta postal a la oficina del Registro de Votantes. Materiales traducidos también estarán disponibles en la oficina del Registro de Votantes y en todos los Centros de Votación.

Deseo recibir materiales electorales en:

Español-Spanish

Deseo recibir boletas de referencia traducidas en: (seleccione solo uno)

한국어 - Coreano

Tiếng Việt - Vietnamita

Tagalog - Tagalo

中文 - Chino

↓ POSTMASTER DELIVER TO ↓

33-BCov 11-5-2024

TIPO DE BOLETA **389**

¡OPTE PARA VER SU GUÍA DE INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE DEL CONDADO EN LÍNEA!

Puede ver todas las Guías futuras de Información del Condado Para el Votante en línea, con acceso las 24 horas, los 7 días de la semana, según le resulte conveniente.

Es fácil y bueno para el medio ambiente.

Por favor visite nuestro sitio web en www.voteinfo.net/es o llame al (951) 486-7200 o (800) 773-VOTE (8683)

VOTE POR ANTICIPADO
ES RÁPIDO
ES FÁCIL
ES CÓMODO

¡NO HAGA FILA EL DÍA DE ELECCIÓN!
VOTE POR CORREO

↓ **UBICACIÓN DE SU CENTRO DE VOTACIÓN** ↓



Todos los votantes recibirán una boleta por correo.

En esta Guía de Información para el Votante se encuentra una lista impresa de las ubicaciones de los centros de votación disponibles.